

Ayer se discutió en las Cortes el presupuesto del Tribunal de Garantías

Normas concretas de actuación escolar

Una lección práctica de indudable actualidad encierra para todos nosotros la luminosa Pastoral que acaba de hacer pública el Obispo de Madrid. Más que lección, habría que decir todavía un programa inmediato de una actuación eficaz en el campo de la enseñanza. Porque el Prelado de la diócesis, fija la mente en las esplendidas normas emanadas de los Metropolitanos y en la última Enciclica pontificia, traza una ruta, indispensable para llegar a ellas, pero previniendo el peligro inminente que de la aplicación próxima del laicismo habrá de derivarse para la niñez y la juventud española.

El programa tiene sus puntos muy claros y concretos. En primer término, excita a todos a una noble generosidad y desprendimiento. Porque lo primero, lo más substancial, es multiplicar por toda España las escuelas privadas, en las que quede salvada la educación cristiana de la niñez, mientras no sea factible lograr lo que la justicia distributiva exige y aconseja la experiencia de las naciones cultas: el reparto proporcional del presupuesto docente del Estado, al que contribuyen todos los ciudadanos del país. Con amargo acento se expresa en este punto el Prelado: "Estamos todavía muy lejos de que todos los niños católicos tengan escuela católica. Son millares los que aún no la tienen, y muchos de los padres que no pueden enviarlos a colegios o escuelas de pago, la reclaman con angustia y en conmovedoras cartas. Nos piden plazas en escuelas católicas. Quieren cumplir con el sagrado deber de dar educación cristiana a sus hijos, y aunque tienen derecho indiscutible a que les facilite su cumplimiento el Estado, al que para mutua ayuda y común perfeccionamiento pertenecen, lejos de dárseles esa obligada satisfacción, se emplean sus tributos en el sostenimiento de la escuela laica, que sus conciencias repugnan por contraria a sus creencias." Se nos impone, pues, en los momentos actuales una obligación más de imperioso cumplimiento, a la que hay que rendirse con magnánima largueza. No logrará el laicismo su propósito de deschristianizar a España si los padres de familia juntan sus esfuerzos y se disponen en bloque, cada cual en la posibilidad de sus recursos, pero todos con la misma prueba de generosidad, a inundar el país de escuelas católicas, como hicieron los holandeses y los belgas. Por fortuna, y no es vano nuestro optimismo, se empiezan a ver por doquiera rayos de esperanza. Y ora surgen organizaciones como los Cruzados de la enseñanza, que engruesan por días sus huestes y sus recursos en el afán nobilísimo de fundar, sostener y dirigir escuelas y colegios, emulando la labor amputada y prohibida de las Congregaciones religiosas; ora se multiplican también las Asociaciones de Padres de Familia, ávidas de crear una conciencia clara y firme de los deberes y derechos paternos en torno a la escuela. Frenada, ésta última, como lo ha sido en Alemania, de un triunfo futuro y decisivo.

Mas, por desgracia, ante la vastedad e inminencia del mal, se ha de ampliar el programa con otros medios preventivos, que si son menos radicales para conjurar, no carecen de eficacia inmediata. El Obispo de Madrid piensa en las organizaciones circun-escolares, en torno de los Centros laicos de enseñanza, en sus tres grados. ¿Qué labor contrarrestadora de la antirreligiosidad puede ejercer, por ejemplo, en torno de una escuela atea, una cadena de Centros catequísticos, en los que trabajen a la par sacerdotes y seglares para recoger a los niños que acuden a la escuela laica y facilitarles la enseñanza de la Doctrina Cristiana? Labor que no puede circunscribirse tan sólo al período escolar primario, sino que necesariamente ha de persistir en el post-escolar, reuniendo inclusive a los adultos en una catequesis de más profunda enseñanza. En verdad, que nunca se habrá insistido lo bastante en la necesidad de esta ulterior formación catequística, en la que, como aconseja el Prelado de la diócesis complutense, pueden alcanzar tan satisfactorios resultados no sólo los Padres de Familia en la intimidad de sus hogares, sino los Centros de Juventudes católicas, tanto femeninos como masculinos, y las escuelas complementarias de Religión e Historia Sagrada que empiezan a surgir en algunas parroquias y Centros docentes. Tienen, pues, una importancia tan capital para prevenir los daños del laicismo y de la inodultra religiosa, las obras post-escolares como las circun-escolares. Porque éstas últimas contrarrestan la cizaña de la propaganda antirreligiosa en el alma del niño, pero las otras contribuyen a formar el espíritu religioso del hombre en una cultura más amplia que ha de robustecer la conciencia para toda la vida.

Mas unas y otras han de darse la mano en lo que respecta a la Segunda enseñanza. La obra circun-escolar, porque de nada serviría el Centro catequístico primario si en el Instituto se dejara libre paso otra vez a la acción perniciosa del laicismo. La post-escolar, porque es necesario ya en la Segunda enseñanza, al compás de las disciplinas que se cursan, un más hondo conocimiento de las verdades religiosas en sus relaciones con las materias estudiadas y en relación también con las condiciones pedagógicas del educando. He aquí, sin duda, la razón por la que el Obispo de Madrid se apresura a crear una red de Centros secundarios circun-escolares de cultura religiosa, adscritos a las parroquias e Iglesias, en las que se abrirá matrícula para los alumnos de la enseñanza "oficial" desde el próximo curso. Y para conseguir este propósito, que es el de los colegios privados católicos puede tener fácil realización, llama el Prelado con celo tenaz a los sacerdotes y religiosos, a los Padres de Familia, a los Estudiantes Católicos, a los Cruzados de la enseñanza, a todos, en suma, cuando de un modo o de otro tienen relación con estos alumnos.

En fin, el programa se completa con una idea feliz que ya flota en el ambiente español y que ampara el Obispo de Madrid con su autoridad y experiencia de Pastor de la Iglesia católica. Aludimos una vez más a la creación de un Centro de Estudios Superiores Religiosos, que pueda ser a la vez cumbre y base de una renovación de la cultura católica en nuestra Patria y del que surjan los hombres que necesita la Iglesia y España para la restauración de la sociedad cristiana y del Estado futuro.

Tales son expuestas concretas y sencillamente las rutas prácticas de una inmediata actuación escolar, las posiciones primeras que han de adoptarse para reconquistar palmo a palmo el terreno al laicismo. La rapidez o prontitud del éxito depende del entusiasmo y generosidad con que se acuda a la liza. Ya lo advierte también el Obispo de Madrid: "Durará lo que tardéis en imponer, mediante el cumplimiento de vuestros deberes ciudadanos, el respeto de vuestros derechos y de vuestros más sagrados intereses."

Consistorio secreto en Un ciclón en La Habana

Roma el 16 de octubre

Para la canonización de la Beata Soubirous y la Beata Antida Thourat

Se habla de próximos nombramientos de Cardenales

ROMA, 1.—Su Santidad ha dispuesto para día 17 de octubre próximo la reunión de un Consistorio secreto, conforme prescriben los cánones, para proceder a la canonización de la Beata Soubirous y de la Beata Thourat, que se efectuarán, respectivamente, los días 8 de diciembre y 1 de enero próximos.

Existe la creencia de que en este Consistorio creará Su Santidad algunos Cardenales, pero es poco probable. Más fácil será que tales nombramientos se hagan en próximo Consistorio, que se reunirá el año que viene.

Así, pues, si no se nombran nuevos Cardenales en el Consistorio secreto del día 16 de octubre, inmediatamente se reunirá el Consistorio público y, como para las canonizaciones se requiere un tercer Consistorio llamado semipúblico, en el que intervienen los Arzobispos y Obispos residentes dentro del radio de cien millas alrededor de Roma, es seguro que el Consistorio se celebre en el mes de noviembre.—Dafina.

La mejoría de Monseñor Tedeschini

ROMA, 1.—El "Osservatore Romano" publica la noticia de San Sebastián relativa a la mejoría del Nuncio en España.

Francia quiere negociar con los contingentes

Parece que se van a buscar equivalencias en cada país importador

Se habla de una alianza militar con Rusia a cambio de un empréstito francés a los Soviets

(Crónica telefónica de nuestro corresponsal)

PARIS, 1.—Se acaba de publicar la estadística de recaudación de impuestos en el mes de julio. Hay un déficit de 274 millones de francos. El déficit mensual desde enero de este año no había pasado de 127 millones. Por eso ha causado impresión esta baja repentina del mes de julio.

El Gobierno viene prometiendo hace tiempo una reorganización financiera. En su último discurso el ministro de Presupuestos ha adelantado el recurso principal de que piensa echar mano en esta reorganización, el establecimiento de nuevos impuestos. Los contribuyentes han protestado inmediatamente contra este proyecto. Según ellos, las cifras de recaudación en lo que va de año, cada vez más deficitarias, demuestran que se ha agotado la capacidad contributiva de Francia. Consideran, por tanto, inútiles todas las previsiones presupuestarias si al final han de resultar diferentes. Los impuestos y la carestía del precio de costo han reducido la exportación francesa. La protección a la agricultura ha puesto en trance de ruina a muchas industrias. El Gobierno trata de hallar salida a esta situación, que pone en peligro la estabilidad del franco. Los proyectos que desde hace meses vienen haciéndose para definir una nueva política comercial no tienen otro objeto.

En el Consejo de Gabinete de esta mañana se ha estudiado la nueva forma de repartir los contingentes de productos importados desde primero de octubre. La regla general consistirá en buscar equivalencias en cada país importador. Si el Gobierno español no acude a tiempo, si no hace un estudio riguroso de las estadísticas que los franceses presentan para reducir a sus proporciones justas algunas cifras, los cupos de exportación española serán aún disminuidos en el último trimestre de este año.

A juzgar por el comunicado oficial en este primer Consejo, de vacaciones, los ministros han deliberado extensamente sobre asuntos de política exterior. La defensa nacional—la visita del señor Daladier al Este y la reapertura de la Conferencia del Desarme—ha sido la principal preocupación. La actividad constructiva de los alemanes causa aquí mayor inquietud cada día. Y una de las cosas que más desconciertan es que no se produzcan en Alemania ninguna de las perturbaciones que muchos anuncian y esperan.

Por ello no solamente los periódicos extranjeros, sino también publicaciones francesas, indican que Herriot ha ido a Rusia a negociar una alianza militar. Se concertaría esta alianza a cambio de un empréstito que Francia haría a los soviets.—Santos FERNANDEZ.

PARIS, 1.—Causa gran inquietud en toda Francia la continua baja del dólar y de la libra esterlina.

Se teme que los efectos de esta depreciación repercutan en el comercio exterior de Francia.

Sobre la alianza polaco-yugoslava

VARSOVIA, 1.—La Agencia Tat declara que las informaciones publicadas por una Agencia alemana sobre supuestas gestiones entre Polonia y Yugoslavia para la conclusión de una alianza militar están completamente desprovistas de fundamento.

NUOVO BARCO DE GUERRA PORTUGUESA

(De nuestro corresponsal)

LISEOA, 1.—Hoy a las once de la mañana ha entrado en el Tajo el nuevo navío de guerra de la Escuadra portuguesa "Gosalvez Zarco". Algunos navíos de guerra, varios hidroaviones y numerosas embarcaciones salieron al encuentro del nuevo navío de guerra a la desembocadura del Tajo. A las once y media de la mañana subieron a bordo del nuevo barco el Gobierno y las autoridades, que cumplimentaron al comandante del navío de guerra. Este en un breve discurso agradeció la visita y el ministro de Marina contestó con otro, en el que elogió a la Marina de guerra portuguesa.—Correia Marques.

LISEOA, 1.—El ministro de la Guerra ha autorizado a una escuadrilla española de aviones, que se encuentra en Galicia, para que vuele sobre territorio portugués.—Correia Marques.

El Centro irlandés se adhiere a O'Duffy

DUBLIN, 1.—El Comité ejecutivo del partido del Centro, cuyo jefe es el señor Fac Dermott, se ha adherido al principio de un partido nacional unificado, cuyo jefe sería el general O'Duffy y el jefe parlamentario el señor Cosgrave.

El programa inmediato del partido racista

Centralización absoluta y liquidación de los Estados particulares. La dirección en manos de los más capaces. Una proclama y un discurso de Hitler ante el Congreso

EN NUREMBERG NO CABE YA MAS GENTE

(Crónica telefónica de nuestro corresponsal)

BERLIN, 1.—A fuerza de llegar trenes y vehículos atestados de racistas ha ocurrido lo inevitable. Nuremberg ya no puede albergar más gente. Las soñadas calles son todavía, a las doce de la noche, pugna humana. No se puede ir en automóvil, porque éstos no circulan, ni andando, porque la masa de gente le arrastra a uno a donde menos desea. Esta noche era un triunfo conseguir las clásicas tres salchichas asadas con su inseparable col en vinagre. Hasta el aire—providencialmente tibio—resulta escaso, a fuerza de olores, vitores y músicas. Pero no hay que asustarse; todavía faltan las milicias racistas, que irán llegando en el curso del día de hoy para la revista de mañana. Se alójarrán, por supuesto, en campamentos, y como serán unos 50.000 los milicianos, puede decirse que mañana una ciudad de 400.000 habitantes habrá hecho el prodigio de albergar casi medio millón (de ellos 300.000 en tiendas de campaña) sin que los precios se alteren y, lo que resulta más admirable, sin que ocurra un incidente, a pesar de que la cerveza se consume cual lluvia sobre la arena.

Está resultando que aquí no es que se discuta en Asamblea, es que ni siquiera se dan orientaciones ni conferencias. El racismo, como decía Hitler esta mañana, considera insensato entregar para el estudio a una muchedumbre lo que apenas pueden comprender unos dirigentes. Por ello está convertido el Congreso del partido en una feria de entusiasmo, en una fiesta de victoria, en un mitin de convencidos, en todo, menos en un Congreso a la manera española, con discusiones eternas hasta la hora de comer y con discursos interminables hasta la hora de votar.

De las dos grandes reuniones de hoy, la de la mañana quedará para siempre en nuestra memoria. Una nave de 200 por 50 metros, y 25.000 personas en ella. El caudillo y la plana mayor del partido en el escenario; el Gobierno e invitados, abajo; las banderas, en el fondo; en su centro, la de diciembre de 1923, decorada con sangre joven; una plegaria a la manera evangélica, y sobre el apagado redoble de los tambores la lista de presente de los cuatrocientos muertos. Luego, tras las frases de saludo a Italia coincidente y palabras formularias de Shasse y Streicher, un discurso cargado de materialismo del doctor Gross sobre la política de los "nazis". Luego Wagner ha leído el discurso programático del caudillo. Hoy ha sido, en realidad, el día de éste. En la mañana, feliz en su estilo de siempre—fácil dialéctica, emoción, fe, todo sentido común—, y por la tarde, en una asamblea cultural, en una conferencia leída por el mismo en tono premioso, viene a decir que la pureza racial es el todo en la cultura, y que ésta y el arte deben fomentarse aun a costa de sacrificios colectivos. El discurso de la mañana es una exposición del programa inmediato: lucha contra el paro, propaganda, educación de la juventud, rigor contra el adversario y, lo más interesante, que se va a una centralización rápida, haciendo desaparecer la tradicional estructura federalista. Las razones para esto es lástima que no hayan sido oídas por los autonomistas de la desgraciada España masónica.—BERMÚDEZ CASETE

Hitler y la cultura germana

NUREMBERG, 1.—El canciller Hitler ha hecho uso de la palabra esta tarde ante la Comisión que se ocupa del estudio de las cuestiones culturales del Congreso del partido nacionalsocialista. Nuestra misión—ha dicho Hitler—es sacar a Alemania del materialismo de Weimar para transportarla a una más elevada forma de vida. El nacionalsocialismo desea que la dirección de la política cultural del pueblo alemán lleve la impronta de la raza que, por su heroísmo, ha formado de un conglomerado de distintos elementos al pueblo alemán.

La cultura del pueblo habrá de formarse por sus mejores elementos y los que sean incapaces de comprender esta cultura serán educados de forma que, por lo menos, la respeten. El frase: arte internacional, es hueca y estúpida, y es signo terrible de la decadencia intelectual del tiempo recién pasado en que se habló de estilos sin darse cuenta de la dependencia de éstos en cuanto a la raza. El griego nunca construyó en un estilo internacional, sino que creó en estilo griego.

Precisamente en tiempos de desastre es cuando importa persuadir a todos los hombres que la nación no debe enfriarse en el egoísmo económico, sino que tiene tareas superiores que cumplir.

Aquellos pueblos que no quisieron ver que los monumentos de la cultura humana fueron siempre altares ante los cuales pueden darse cuenta de su misión de dignidad superior, perdieron la esencia más noble de su sangre y su ruina, no es más que cuestión de tiempo. El señor Hitler hizo después historia del proceso del liberalismo, doctrina—dice—que ha traído la inseguridad en el dominio del espíritu. Solamente el nacionalsocialismo podrá librar al artista de la preocupación constante en la época liberal de hacer cosas nuevas a toda costa, preocupación que constituye, a juicio del señor Hitler, una prueba de inferioridad.

Por último, después de haber condenado las extravagancias del arte moderno, el Führer ha definido el papel del artista que, según él, debe exaltar las esferas superiores hacia las cuales debe elevarse el individuo para el mayor beneficio y provecho de la comunidad nacional.

Saludo de Italia a Hitler

NUREMBERG, 1.—En el Congreso nacionalsocialista, el señor Maricatti, vicesecretario del partido fascista italiano, ha declarado entre otras cosas lo siguiente: "He de hacer presente a Adolfo Hitler, jefe de las camisas pardas, el saludo cordial de Benito Mussolini, "Duce del fascismo y jefe de las camisas negras".

Este Congreso puede ser una magnífica etapa en el camino del triunfo nacional-socialista y del fascismo en el mundo entero.

Contra el hambre y el frío del invierno

BERLIN, 1.—En un discurso que ha pronunciado en Koenigsberg el ministro de Propaganda del Reich, señor Goebbels, ha declarado que se va a emprender una gran acción de socorro, con objeto de que nadie sufra hambre

LO DEL DIA

Política, política y política

Los tres primeros artículos, que son la casi totalidad de la ley de Jubilación del profesorado, han sido aprobados ya. Con la garantía del espíritu republicano, que es la mejor de las garantías, al decir del ministro de Instrucción pública, se dispone la jubilación de catédricos cuya aptitud deberá apreciar una Comisión, en la que, a modo de intervención estudiantil, se conceden puestos de la decrépita F. U. E.

Siempre que de este asunto nos hemos ocupado, hemos establecido la debida separación entre el aspecto pedagógico y el político. Ya nos va pareciendo inútil razonar el primero. Significaria, por nuestra parte, un exceso de ingenuidad ponernos a discutir seriamente el principio de la selección del profesorado en relación con la eficacia pedagógica. Desde el punto de vista ministerial, la pedagogía es lo de menos. Se busca sencillamente descartar a profesores cuyas ideas no resulten gratias, y abrir, al mismo tiempo, ancho espacio a los amigos. Lo de las garantías que ofrece el "espíritu republicano" es una ironía demasiado gruesa, que todo el mundo está en condiciones de apreciar. Porque hoy importa como nunca el favoritismo en la enseñanza. Pueden calcularse en 150 las cátedras abandonadas. A favor de nombramientos interinos, los amigos del Gobierno que estaban de catédricos de provincias van pasando a Madrid. Y ahora se nos quiere hacer creer en nada que signifique medida justa, o verdadero interés pedagógico? La selección con criterio político, el sistema de fichas, la lista ante la oposición, por antes, como ahora, caracteriza a muchos figurones del izquierdismo docente, será lo que impera, y es lo que se está preparando.

No pretendemos descubrir ninguna novedad. Fueron los gobernantes de hoy los que con éxito pugnarán por llevar la política a las aulas. Y es su jefe, esto es el jefe del Gobierno, quien con esa sinceridad, vecina del desplante, con que en muchas ocasiones se produce, asobó en Valencia todo un programa docente: "Jamás podrá la República abandonar la enseñanza a nadie más que al Estado. Yo no me meto a discutir, porque no me importa, cuál pueda ser el valor pedagógico o científico de esta concesión; pero de su valor político estoy seguro, como del sol que nos alumbrará."

Esta es la verdad escueta. La enseñanza para la política. La cuestión pedagógica "no importa". Lo demás, es vestir el muñeco, o disfrazarlo apenas con la famosa barba institucionista.

Un buen criterio

Algunos periódicos franceses dan acogida en sus columnas a esta lamentación: la calle del mariscal Joffre, en París, no tiene más que una casa, se le ha dado el nombre del general, y ahora, a causa de la excoxia, se le sustituye por el nombre de la casa que se varía la rotulación de las calles.

Los aludidos colegas de alente el Prineo pudieron reforzar su argumentación con el ejemplo no ya de Madrid, sino de España entera. ¿Qué poco nos estarían aquí esos inconvenientes tradicionales? Hemos estado variando los nombres de calles y pasadas hasta que se agotó la inventiva de los adiles. Se llegó a fragmentar la calle de Embajadores y aun duró la fiebre hasta que salió con su iniciativa adelante aquel concejal socialista que quería dedicar una calle al doctor Zamenhof. Junto a la Catedral de Toledo puede verse la calle de Carlos Marx; en Valdeiras, la calle del P. Isla se transformó en calle de Lenin, y así, en esta desdichada calle de la fantasía, cómicamente absurdo, se han variado miles de rótulos en toda España.

El ejemplo que nos da París, donde algunos periódicos tienen que pedir "gratitud" para Joffre, y que no se le regatea poco menos que al extrarradio, es el que brindan aquellas grandes capitales que tienen concepto de su carácter y de su significación. En los arrabales de París ocurre, a las veces, que se cambian nombres de calles a modo de homenaje a cualquier prestigio local. Lo que no puede verse en Francia, ni en ningún país con cierto sentido de su historia y de su cultura, es este furor que aquí nos acomete y en el que tiene tanto que ver la pasión política, como la ciega ignorancia de la tradición y la falta de sentido nacional.

Criterio sereno, sentido histórico y sentido práctico es lo que nos revela el caso de la calle de Joffre. Con más facilidad se le dió ese nombre a alguna calle en España, cuando algún Municipio se sentía aliado antes que español, como ahora puede sentirse marxista, antes que español también.

y frío en Alemania durante el próximo invierno.

Con este fin van a ser adoptadas diferentes medidas y se abrirán numerosas suscripciones públicas y privadas.

Los refugiados en Francia

PARIS, 1.—Comunican de Metz al "Matin", que anoche se ha celebrado una gran manifestación de protesta contra el gran número de refugiados alemanes que se han instalado en las regiones fronterizas, y están causando grandes perjuicios, especialmente al pequeño comercio.

Manifestaciones antihitlerianas en el Sarre

PARIS, 1.—Los diarios dan cuenta de haberse realizado manifestaciones antihitlerianas en el Sarre.

El "Journal" dice que el órgano socialista del Sarre manifiesta que la hospitalidad alemana es la de una cárcel. Añade el diario socialdemócrata, que el hitlerismo irremediable el éxito de los movimientos impremeditados alemanes.

UN VOTO PARTICULAR DEL SR. CALDERON LO REDUCE EN UNA TERCERA PARTE

En el proyecto se señalan sueldos para seis meses, cuando sólo quedan cuatro para terminar el año

Se propuso la vuelta del dictamen a la Comisión

El ministro de Trabajo eludió la cuestión de los despidos de la Ciudad Universitaria

Comienza a discutirse el artículo 17 de la ley de Arrendamientos

Comienza la sesión a las cuatro y cinco. Preside el señor Besteiro. Asiste el ministro de Trabajo y son muy escasos los diputados.

Leída y aprobada el acta se pasa a Ruegos y preguntas

El señor ALTABAS denuncia a los gobernadores civiles gallegos, principalmente al de Orense, por sus manejos para preparar las elecciones para el Tribunal de Garantías.

El PRESIDENTE da lectura a una larga lista de diputados inscritos para largos, que no están presentes.

El señor SERRANO BATANERO (Acción Republicana) sostiene el republicanismo del juez municipal número 21, de Madrid, señor González Lequerica, el cual sirvió de agente de comunicación de los revolucionarios españoles cuando tenía catorce años. Sostiene el republicanismo de otros jueces y dice que cuando no se sabe ganar un pleito ante un juez no se debe recurrir a estos medios.

El señor TORRES CAMPANA: Que se diga a quién se refiere. El señor SERRANO BATANERO: No me refiero al señor Hidalgo, sino a otro miembro de su minoría, el señor Rey Mora. Ya lo saben. No se puede emplear ningún escudo en el Congreso para defender las minutas de un abogado.

El señor TORRES CAMPANA: No sea cursi su señoría. El señor SERRANO BATANERO: Oiga, cursi será su señoría. Yo, con toda mi cursilería, le digo a su señoría que es un imbécil, aquí y en la calle.

El señor BESTEIRO corta el incidente. El señor HIDALGO (radical) recoge las alusiones, y dice que tanto él como el señor Rey Mora, ahora ausente, han denunciado el delito que atribuyen a ciertos jueces. Para no seguir discutiendo, dice que todos los jueces municipales son republicanos. No hay actas notariales que acrediten el republicanismo de nadie, pero quien quiera juzgar rectamente podrá examinar el caso del señor Lequerica.

Los despidos de la Ciudad Universitaria

El señor ORTIZ DE SOLORZANO denuncia ante el ministro de Trabajo lo ocurrido en las obras de la Ciudad Universitaria con los obreros de la Federación Española de Trabajadores. U. G. T., declarándose en huelga y conccionando a la empresa, ha impedido el trabajo de los obreros de una Asociación perfectamente constituida. A las ocho de la mañana no entró nadie al trabajo y fueron despididos solamente los obreros de la F. E. T. La vulneración de la legislación social ha sido patente; se ha impedido primero la libertad de trabajo a los obreros católicos y se ha librado de sanción a los obreros de la U. G. T. y los de la C. N. T.

Le interrumpen los diputados socialistas señores CARRILLO y CABREIRA, diciendo que la F. E. T. es una entidad confesional.

El señor ORTIZ DE SOLORZANO dice: Tenéis miedo a las Asociaciones católicas; decís falsamente que son fascistas. El ministro del Trabajo no asegura la labor de unos obreros y el de la Gobernación no garantiza su libertad.

Indice - resumen

2 de septiembre de 1933

| | |
|------------------------------------------------------------------|--------|
| Cineatogramas y teatros ... | Pág. 4 |
| La vida en Madrid ... | Pág. 5 |
| Deportes ... | Pág. 5 |
| Información comercial y financiera ... | Pág. 6 |
| La mujer que no creía en el amor (folletín), por Claude Vela ... | Pág. 7 |
| La última cruzada, por Manuel Graña ... | Pág. 8 |
| Crónica de sociedad ... | Pág. 8 |

MADRID.—El Consejo elige nuevos tenientes de alcalde. Nuevos casos de obras hechas sin acuerdo municipal (pág. 8)

PROVINCIAL.—El lunes huelga general minera en Asturias.—El ex consejero de la Generalidad, señor Lluhi, vocal del Tribunal de Garantías.—Continúan los incendios de fincas en Andalucía.—Los concejales sevillanos van a dimitir por la falta de ayuda del Gobierno (pág. 3).

EXTRANJERO.—Consistorio secreto en Roma el 16 de octubre.—Francia quiere negociar con los contingentes; piensa establecer equivalencias con los países importadores.—Hitler se propone centralizar al Reich por completo y liquidar los Estados particulares (pág. 1).

bertad. Hay dos pesas y dos medidas para cada clase de obreros.

El ministro de Trabajo contesta que no tiene datos suficientes, pero que, aparte de ello, el asunto no le compete a él.

El señor ORTIZ de SOLÓRZANO: ¿Pues a quién, entonces?

El señor LARGO CABALLERO: Si ha habido delito o coacción interesa al ministro de la Gobernación.

El señor ORTIZ de SOLÓRZANO replica. El ministro se hace de nuevas y rehúsa tratar de un problema que la Prensa hace tiempo que viene tratando. El ministro tiene obligación de conocer y prevenir asuntos tan públicos, máxime teniendo en cuenta que ha habido pactos entre las Asociaciones.

La repulsa del ministro demuestra que hay españoles de diversa clase; que hay monopolios para esclavizar a la clase trabajadora.

El ministro de Trabajo no contesta al diputado agrario.

El señor MANTECA (radical) se interesa por la pronta presentación a la Cámara del proyecto de ley de seguro de cosechas.

El señor ROYO VILLANOVA pregunta al ministro de la Guerra acerca de los sueldos en el Ejército y luego plan-

tea el problema legal de la Asociación obrera. En el campo docente se ha establecido por la ley el monopolio de la F. U. E., pero en la legislación de trabajo no se ha ordenado la legalidad de las Asociaciones no socialistas. Es una equívoca rechazar a fuerzas obreras que quieren vivir en la legalidad y eso debería mirarlo mucho el ministro de Trabajo.

El ministro de TRABAJO replica. Dice que todos los días tiene plenas sesiones, pero en ellos son los católicos los que persiguen a los socialistas. Lo único que puede aconsejar es que se acuda a la autoridad a presentar denuncias.

Toda Asociación legalmente constituida tiene derechos, pero no se puede evitar la lucha entre Asociaciones. En ciertos lugares, por esas luchas no pueden trabajar los socialistas.

El señor ORTIZ de SOLÓRZANO: ¿En dónde?

Varios SOCIALISTAS: En el Norte, en Navarra y Guipúzcoa.

El ministro termina diciendo que el asunto no es de su competencia.

Se entra en el orden del día y se aprueban definitivamente los créditos de que ayer dimos cuenta para la impresión de la «Gaceta» y los monumentos de Blasco Ibañez y Concepción Arenal.

El presupuesto del Tribunal de Garantías

Se pone a debate el dictamen de la Comisión de Presupuestos, que concede un crédito extraordinario de 919.888,51 pesetas para atender los gastos del Tribunal de Garantías. Tiene presentado un voto particular don ABILIO CALDERÓN (agrario), que reduce el importe a 625.675 pesetas, rebajando los sueldos de personal y las consignaciones de material.

El señor CALDERÓN pide que acuda el ministro de Hacienda, puesto que este proyecto es de su incumbencia y no procede de su iniciativa.

Se ha venido —dice— recomendando

discreción en los créditos extraordinarios y nos hallamos ahora ante el más extraordinario que se ha conocido.

Pide que se aplaque la discusión del proyecto.

El señor BESTEIRO declara que desearía complacer al señor Calderón, pero no dispone en tal instante de otros dictámenes preparados para discutir. Puesto que el señor Calderón no cree que el ministro vaya a discutir, sino meramente a declarar su criterio, podía continuarse la discusión sin llegar a aprobar el proyecto.

El señor CALDERÓN acepta este criterio.

El señor VERGARA (Acción Republicana) contesta en nombre de la Comisión y dice que, aunque sea conveniente la presencia del ministro, no es necesaria. Por lo demás, declara que este proyecto procede de acuerdo ministerial.

El señor CALDERÓN recoge esta indicación y pide la presencia del ministro en el banco azul, porque no se puede discutir ningún proyecto sin que asista el Gobierno. Cree que si estuviera el ministro de Hacienda no se aprobaría el proyecto. Hace un elogio del señor Viñuales y dice que este crédito le

ha de crear gravísimas dificultades en el presupuesto próximo. Lo cierto es que el presupuesto del Tribunal ha sido elaborado por el presidente electo. El ministro de Hacienda no podría haber creado plazas de entrada con 37.000 pesetas de sueldo y gastos de representación de 7.000 pesetas.

El señor Calderón revisa las partidas de este presupuesto.

(Entra el ministro de Agricultura.) En primer lugar, no se comprende por qué se señalan seis meses de sueldo, siendo así que aún no se ha constituido el Tribunal y sólo quedan cuatro meses de aguila enero.

El sueldo de 100.000 pesetas al presidente es excesivo. La ley tendrá que modificarlo. Los presidentes de la Cámara de Cuentas, tienen sueldos de 60.000, 40.000 y 30.000 pesetas. Al presidente del Tribunal de Garantías se le asignan además 25.000 pesetas para gastos de representación y 30.000 para su secretario particular.

El señor Calderón reduce en su voto particular a 60.000 pesetas el sueldo del presidente, y a 10.000 el de su secretario particular.

Se examina el artículo del señor Calderón todos los artículos del proyecto. Los sueldos del personal administrativo y auxiliar son conservados poco más o menos como en el dictamen; los gastos para alquiler de local se reducen de 150.000 pesetas anuales a 100.000. Sólo aparece aumentada en 335 pesetas la partida para calefacción y alumbrado.

Hace notar el señor Calderón la absoluta libertad de designación de los funcionarios, que establece el proyecto. Por eso pide que el personal administrativo se provea por concurso entre funcionarios del Cuerpo de Administración y contabilidad. Entiende que se debe aprovechar el edificio del Senado, hoy desocupado, para ahorrar el alquiler y los gastos de instalación, cifrados en 300.000 pesetas.

Termina diciendo que se procure hacer unos buenos presupuestos que puedan salvar la Hacienda española, y dice que en momentos de tanto apuro económico bien puede aceptarse una propuesta que, sin desatender el Tribunal de Garantías, ahorra al Estado 300.000 pesetas. (Grandes murmullos de aprobación.)

Replica el señor NEGRI (socialista) por la Comisión, diciendo que en algunos sueldos, como el del presidente, ha habido que cumplir lo ordenado por la ley orgánica del Tribunal de Garantías, teniendo en cuenta su carácter de incompatible.

El señor CAMPALANS (de la Esquerda), que no estaba en el banco de la Comisión, declara que él comparte apreciaciones del señor Calderón, y opina que el dictamen debe volver a la Comisión. El señor VERGARA no acepta esta propuesta.

Intervienen brevemente los señores FANJUL y GOMARIZ, y el presidente ordena el cese del debate y el paso a

LA DISCUSIÓN DE ARRENDAMIENTOS OCUPARA LA SEMANA PROXIMA

El artículo diez y siete no satisface a nadie

Según el señor Casanueva, no responde a ninguna concepción

Los agrarios lo han aceptado porque con él no habrá censos

A las cuatro de la tarde se reunió la Comisión de Agricultura, dando por terminado su trabajo a las cinco y media. Tanto el presidente como la Comisión de Cuentas pasaron directamente al salón de sesiones, manifestando que el artículo 17 había quedado redactado. El procedimiento seguido para la nueva redacción del artículo ha sido el de ir marcando en los votos particulares y enmiendas presentadas los puntos de coincidencia.

La fórmula de la Comisión

El artículo quedó redactado en la forma que va a continuación. Sin embargo, no ha sido leído aún a la Cámara y está pendiente todavía de modificaciones.

Art. 17.—«Todo arrendatario que lleve por sí, por sus ascendientes, descendientes, hermanos o cónyuges, el cultivo o explotación directa de una finca, durante quince años consecutivos, tendrá derecho a la conversión del arrendamiento en dominio, sobre la porción a que alcance su contrato, con la obligación de satisfacer al propietario el justo precio de la misma.

Este derecho de adquisición del dominio, afectará a toda la porción de terreno llevada directamente por el beneficiario, a las plantaciones y edificios en ella emplazados y a sus servicios.

Cuando la finca o fincas estuvieren arrendadas o actualmente subarrendadas a varias personas prodiviso, el derecho de expropiación se reconocerá a todos los arrendatarios, y si uno o varios lo renunciaren, acrecerán el de los demás.

El derecho antes establecido podrá ser ejercitado por el arrendatario en cualquier momento a partir del que ha transcurrido el plazo de los quince años, a condición de que continúe en la posesión arrendaticia de la finca. Igualmente podrá ser ejercitado por los arrendatarios que al publicarse esta ley lleven quince años consecutivos cultivando directamente la finca, siempre que se cumplan las condiciones previstas en el párrafo primero de este artículo, y los que después de publicada, vayan completando el expresado plazo de quince años.

Los actuales subarrendatarios se subrogarán en los derechos que al arrendatario concede este artículo.

La valoración del fundo se hará por acuerdo entre el propietario y el arrendatario. A falta de este acuerdo, se designará a su tasación por dos peritos, elegidos uno por cada parte, y caso de discordia entre ellos, el Jurado mixto de la Propiedad rústica determinará el precio de la finca, pudiendo previamente dictamen al ingeniero jefe del Servicio provincial agrario o forestal, según la naturaleza del cultivo de que se trate. De este valor o precio, se deducirán las mejoras útiles, siempre que hubiesen sido costeadas por el arrendatario y no estén amortizadas.

El pago se hará por el arrendatario en forma que convenga con el arrendador, y a falta de este acuerdo, en veinte anualidades iguales, o en mayor plazo a voluntad del arrendatario, devengando un interés anual del 4 por 100 la cantidad pendiente de pago.

El Jurado mixto competente podrá conceder moratoria respecto a la cuota anual de amortización cuando por siniestros no asegurables se haya producido la pérdida de más de la mitad de la cosecha normal de la finca objeto del contrato.

Las cuotas así aplazadas podrán abonarse repartiéndolas entre las de los años sucesivos restantes o ampliando el número de éstos uno a uno, sin que esta ampliación pueda exceder de cinco años.

La finca responderá de la parte aplazada del precio, con preferencia a toda otra obligación real o personal contraída con posterioridad a la transmisión del dominio, debiéndose hacer constar esta circunstancia obligatoriamente en el Registro de la Propiedad.

Las disposiciones de este artículo no serán aplicables a los contratos de arrendamiento concertados en nombre de menores o incapacitados, o por meros usufructuarios, administradores judiciales, fiduciarios, fideicomisarios o albaceas, ni cuando se trate de bienes que constituyan la dote inestimada de mujeres casadas o formen parte integrante del patrimonio municipal, provincial o del Estado, ni tampoco a los reservables a los sujetos a condición resolutoria o fideicomisaria ni a los que pertenecieran a propietarios a los que correspondía pagar 125 pesetas o menos anuales, por contribución territorial rústica, a las fincas que sean accesorias de una casa o edificio destinado a habitación y no incluido en el arrendamiento, y las que estén dentro del casco o comprendidas en las zonas y planes de ensanche de las poblaciones.

Todos los pactos y títulos jurídicos que produzcan el acceso de los arrendatarios al dominio, en virtud del derecho concedido por el presente artículo, estarán exentos del pago de los impuestos de derechos reales y transmisión de bienes, Utilidades y Timbre, cuando la totalidad del precio no exceda de veinticinco mil pesetas.

Tanto los instrumentos públicos en derecho de dominio regulado por el presente artículo, como los fallos firmes o sentencias ejecutorias en que tal derecho se declare, serán inscribibles en el Registro de la Propiedad cuando reúnan los requisitos formales exigidos por la ley Hipotecaria, siempre que las fincas a que se contraigan estén inscritas a nombre de los arrendadores, en última inscripción, o si estándolo con anterioridad a nombre de tercera persona, han transcurrido veinte años desde la fecha de la inscripción contradictoria. Si ésta se hubiese practicado en los últimos veinte años, podrá también inscribirse la propiedad a favor del arrendatario; pero en este caso se notificará la nueva inscripción al titular del asiento contradictorio o a sus sucesores, si fuera conocido su domicilio, y si no lo fuere, se hará

No habrá vacaciones hasta la otra semana

Hay tres nuevos dictámenes. Irá también el Tratado con el Uruguay. El Gobierno acuerda conceder un crédito de siete millones para la Siderúrgica del Mediterráneo. El martes seguirá la discusión del crédito para el Tribunal de Garantías

Ayer tarde fué también muy escasa la concurrencia de diputados. El ambiente en los pasillos era a primera hora de optimismo, pues llegados a una fórmula en el tan discutido artículo 17 se pensaba que no habría ya más dificultades y que, por tanto, dentro de unos días se podría cerrar el Parlamento hasta primeros de octubre. Sin embargo, esta impresión no fué compartida por los diputados de la mayoría, quienes tienen muchas dudas respecto a las anunciadas vacaciones. Aun aprobado el artículo 17, se tardará bastante en terminar la ley, que consta de 50 artículos y que en algunos puntos ofrecerá todavía bastante discusión, especialmente en lo que se refiere al patrimonio familiar y a los arrendamientos colectivos.

No dejó de extrañar que, a pesar del arreglo, no se adelantara nada en la sesión de ayer. Muchos diputados no se explicaban para qué había servido la fórmula que la Comisión ni siquiera le dio a la publicidad. En el salón de sesiones se siguió discutiendo lo mismo que si no se hubiera llegado a un acuerdo.

Al vislumbrarse la terminación de la ley de Arrendamientos nuevamente se puso a hablar de dificultades que se pudiesen presentar en la discusión del convenio hispano-noruegués, si bien muchos diputados creen que antes de ser presentado a la Cámara, se habrá llegado a un previo acuerdo.

Igualmente la discusión del crédito para el Tribunal de Garantías no deja de ofrecer alguna dificultad, pues las observaciones del señor Calderón han hecho reflexionar a la mayoría, que ha encontrado atinadas las razones del diputado agrario. Este recibió muchas felicitaciones en los pasillos. Algunas de sus observaciones ni siquiera ofrecieron discusión para la mayoría, por ejemplo, que el crédito incluya el sueldo de seis meses para el presidente que sólo debe cobrar desde el momento en que toma posesión, cosa que hará hoy, y por lo tanto, no le corresponden, sino cuatro meses de este año. Se atenderán algunas

publica por edicto, que se fijará en el Ayuntamiento de término en que radique la finca y se insertará en el «Boletín Oficial» de la provincia respectiva. No surtirá efecto dicha inscripción contra tercero, hasta que transcurran seis meses desde la fecha de la notificación o, en su caso, desde la inserción referida sin haberse presentado reclamación de mejor derecho. Formulada ésta, se resolverá por los Tribunales ordinarios en el procedimiento que correspondiera.

Cuando las cuestiones surjan entre arrendatarios y propietarios en relación con las disposiciones del presente artículo, serán resueltas por el Jurado mixto de la Propiedad rústica, contra cuyos acuerdos podrán interponerse los recursos que se establecen en la presente ley.

La opinión de los radicales

El señor Guerra del Río manifestó que le interesaba hacer unas manifestaciones con respecto a la fórmula aprobada por la Comisión. Dijo que la nueva redacción del artículo 17 no es un triunfo de los agrarios, pues en espíritu ha sido facilitado por la minoría radical. Si no se había llegado en este aspecto a una solución era precisamente por la intransigencia del Gobierno, imponiendo a la mayoría republicana de la Cámara un criterio que ésta no compartía. Agregó que en la sesión del miércoles pasado, en la que se dejó en libertad a los representantes de la mayoría en la Comisión de Agricultura para que elaborasen una solución referente al problema planteado, todos los diputados republicanos y socialistas en la Comisión, y muy significativamente estos últimos, se apresuraron a significar su conformidad por las soluciones propuestas por la minoría radical, que son las que en definitiva han prevalecido. Manifestó que las dudas que los dos grupos de la Comisión de Agricultura para que elaborasen una solución referente al problema planteado, todos los diputados republicanos y socialistas en la Comisión, y muy significativamente estos últimos, se apresuraron a significar su conformidad por las soluciones propuestas por la minoría radical, que son las que en definitiva han prevalecido.

El conflicto de la Siderúrgica

Los diputados señores Altabás y Just visitaron ayer mañana en la Presidencia al ministro de Obras públicas y a la de Hacienda, acompañados de una Comisión para que se acordase nuevamente la concesión del crédito de siete millones y medio de pesetas en que se estima el importe de 10.000 toneladas de carril, accesorios y colocación del mismo. Todo este material habrá de ser construido en la Siderúrgica del Mediterráneo, en Sagunto, y absorberá el trabajo de 1.900 obreros, hoy despedidos, que estarían colocados durante cuatro meses. Por la tarde se entrevistaron con el jefe del Gobierno.

El señor Just manifestó a los periodistas que en la conferencia con el señor Azaña, éste le hizo saber que se había tratado ampliamente en Consejo de la cuestión gravísima de la Siderúrgica del Mediterráneo, y que después de amplia discusión sobre el particular se había acordado en principio conceder el crédito de siete millones de pesetas.

—Esta tarde—continuó diciendo el señor Just—nos entrevistaremos en la Cámara con el señor Viñuales la representación obrera y los diputados que la acompañamos, para convenir la forma en que habrá de satisfacerse el crédito acordado, teniendo en cuenta que la Compañía ha confesado que carecía de recursos para la obtención de primas mortuorias.

De insistir la Compañía en su actitud, los diputados valencianos insistirán al Gobierno a que se incaute de las fábricas.

Por la tarde hubo una reunión en el Congreso, de los diputados valencianos con los miembros de la Comisión. A la reunión asistió el señor Landeta, representante de la Empresa, quien se mostró propicio a aceptar la propuesta del ministro de Hacienda. El señor Just en principio defendió esta punto de vista en el Consejo que la Siderúrgica ha de celebrar el martes en Bilbao.

Por su parte, los comisionados de Sagunto se comprometieron a requerir al ministro de Hacienda para que presente lo antes posible el proyecto de ley para el crédito de los siete millones.

A última hora de la tarde, hablaron con el señor Besteiro, al que rogaron que procure que dicho proyecto de ley sea pronto como se presente en la Cámara, tenga la más rápida tramitación. El señor Besteiro prometió complacerlos y poner de su parte cuanto placieres y poner de su parte cuanto placieres y poner de su parte cuanto placieres sea posible por que se vean satisfechos sus deseos. Los comisionados saguntinos salieron anoche para Valenciano.

Plan parlamentario

El presidente de la Cámara, después de la sesión, dijo a los periodistas: —Para la semana que viene tenemos bastante materia en el telar. Hay tres proyectos empezados a discutir: el del Tribunal de Garantías, el de Arrendamientos y el de Jubilación de profesores. No hay preferencia para ninguno de ellos, y depende de los ministros y de las Comisiones cuál ha de ir el primero. Tenemos, además, tres dictámenes: el del régimen arrendaticio, el de las rías tartáricas, el de aparejadores y el de maestros conseres en el momento oportuno, luego esta advertencia para que los señores diputados estén prevenidos para la sesión del martes. Al principio de la sesión habrá ruegos y preguntas. Con esto tendremos bastante para la sesión del martes, y aun presumo que abarcará toda la semana.

Un periodista le dijo que, en vista de ello, sería poco menos que imposible que hubiera vacaciones al final de la semana, y el señor Besteiro replicó: —Eso creo yo, pues por poca discusión que tengan los dictámenes que se han empezado a discutir no es fácil que se acaben antes de terminar la semana, aunque tampoco es imposible. Constatando a otras preguntas dijo que no tenía noticias de que se preparara ninguna votación de quórum.

La valoración de los servicios

El diputado radical socialista señor López Golcochea facilitó a los periodistas la siguiente nota: —Como miembro de la Comisión de Estatutos y autor del voto particular que primeramente se convirtió en dictamen, y luego en ley, respecto a la cuestión económica de la región autónoma de Cataluña en sus relaciones con el Estado central, he de manifestar que he venido siguiendo con interés las clandestinas conversaciones del ministro de Hacienda con los delegados de la Generalidad, y he podido observar que existe una lucha cruenta entre la representación del Estado central y la de la región autónoma catalana. De un momento a otro nos amenaza la publicación de un decreto sobre este interesantísimo aspecto de la vida nacional. Es verdaderamente vergonzoso lo que está ocurriendo. Cataluña con sus votos en el Parlamento español, necesarios para obtener el quórum, está ejerciendo una acción coactiva intolerable. Estas acciones de aquellos otros que se consideraban con igual derecho pertenecientes a los Hospitales y Plana Mayor de los departamentos.

El señor Rizo informó a la Comisión en relación con la penencia a él encomendada sobre el reintegro de obreros de la Maestranza, que fueron suspendidos con anterioridad a la aprobación de la ley que ha creado la segunda sección del Cuerpo de los servicios técnicos de la Armada. En principio fué aprobado dicho informe para dar el dictamen correspondiente en la reunión próxima que habrá de celebrarse el martes, día 5.

La C. de Responsabilidades

El Pleno de la Comisión de Responsabilidades se reunirá el miércoles, a las cinco y media, para tratar del asunto de don señor March.

La reorganización de la Guardia civil

Por orden del Ministerio de la Gobernación, la «Gaceta» de ayer publica las normas a que ha de ajustarse la aplicación del decreto del 25 de julio último, en el que se dispuso la reorganización de las Zonas, Teritorios, Comandancias y Líneas del Instituto de la Guardia civil y de los servicios de dichas unidades.

Reconocimiento de emigrantes

En la «Gaceta» de ayer se publica una orden del Ministerio de la Gobernación en la que se ordena que en el reconocimiento sanitario antes del embarque de emigrantes se atienda, con especial cuidado, al examen del aparato respiratorio. A los emigrantes se les entregará una hoja en la que conste el estado sanitario del pulmón, lo cual se hará constar en la cartilla sanitaria, y a bordo de los buques se tomarán las medidas necesarias con los emigrantes enfermos. La autoridad del puerto comprobará que todos los emigrantes lleven su cartilla sanitaria. En la misma orden se disponen las medidas que habrán de tomarse al desembarcar los emigrantes en pueblo español.

Informes sanitarios por T. S. H.

El ministerio de la Gobernación publica en la «Gaceta» de ayer una orden en la que se dispone que a partir del 15 de este mes de septiembre las autoridades sanitarias de los puertos de Alicante, Barcelona, Bilbao, Cádiz, Cartagena, Coruña, Gijón, Huelva, Las Palmas, Málaga, Palma de Mallorca, Sevilla, Valencia y Vigo admitirán la información sanitaria procedente de los buques y enviada por T. S. H.

A la vista de la referida información dichas autoridades sanitarias adoptarán ciertas medidas juzgadas convenientes para el rápido despacho del buque y para el régimen sanitario que imponer.

Las estaciones civiles españolas de T. S. H. del Estado español admitirán y cursarán con carácter de urgencia las telegramas, y los buques escogerán para comunicarse aquellas que por su proximidad al puerto o por otras razones les conviniere.

Unos platos deliciosos, desconocidos en Madrid. Una refrigeración verdaderamente maravillosa. Una buena orquesta y el mejor cocinero de Madrid, encontrará en el Café María Cristina.

Los autonomistas gallegos

SANTIAGO, 1.—El Comité central de la autonomía ha hecho un llamamiento a los agricultores, marineros y obreros para que emitan sus votos en el plebiscito que se ha de celebrar el próximo día 17.

JARABE BEBÉ
la rebeldía de los niños
por la calma de los padres

SERNA
(ANGEL J.)
Rollos y discos de ocañón.
FUENCARRAL, 10, MADRID

APOPLEJIA - PARALISIS
Anglia de pecho, vómitos prematuros y demás enfermedades originadas por la Arteriosclerosis e Hipertensión.
Se curan de un modo práctico y radical se evitan por completo.

RUOL
Los síntomas precursora de estas enfermedades: dolores de cabeza, ramos o calambres, sumidos de oídos, falta de tacto, hormigueos, volutas (insomnio), modorra, gases, frecuentes de dormir, pérdida de la memoria, irritabilidad de carácter, congestiones, hemorragias, varices, dolores en la espalda, debilidad, etc., desparecen con rapidez usando Ruol. Es recomendado por eminencias médicas de varios países, sumamente por el método de ser víctima de una muerte repentina; no perjudica nunca por prolongado que sea su uso; sus resultados prodigiosos se manifiestan desde las primeras dosis, continuando la mejoría hasta el total restablecimiento y lográndose con el mismo una existencia larga con una salud envidiable.
Venta: Madrid, 7, Bayona, Arenal, 2; Barcelona, Regal, Rambla de las Flores, 14, y principales farmacias de España, Portugal y América.

PAPELERIA
OBJETOS ESCRITORIO
Bravo Murillo, 73
Telé. 35377
Vigen de Nueva, n.º 2
VARIOS MODELOS
RECUERDOS 1.ª COMUNION

GRUBER
BILBAO MADRID
A SPANESS FERRAZ, 5

BALNEARIO DE LEDESMA, GRAN HOTEL
Reumatismo en todas sus formas, clíca, parálisis, histerismo, piel, escrofulismo, herpes, catarros y bronquitos. Cochinos en la estación de Salamanca.

OCASION
traspasado local urge realizar vajillas cristal, trápico, aparatos eléctricos, vajillas, objetos, precios marcados no los convienen, ofrecen otro. INFANTAS, 7

La ley de Arrendamientos

Comienza la discusión del artículo 17. Un voto particular del señor PENALBA es aceptado en parte, por el señor FECED.

El señor CASTRILLO expone algunos estruendos reglamentarios acerca de las modificaciones del dictamen, pidiendo el derecho de presentar enmiendas a la redacción nueva. El señor BESTEIRO le hace ver que su deseo no cabe en el Reglamento, y el señor FECED declara que la Comisión tiene abierto el artículo para aceptar todas las sugerencias.

Se acepta también en parte, un largo voto particular del señor GUERRA DEL RÍO (radical). El señor CASTRILLO protesta vivamente del procedimiento que se está empleando, y dice que se va a hacer una ley impracticable como la de Reforma agraria. (Preside el señor Baeza Medina.)

El señor ALVAREZ MENDIZABAL (radical) explica la participación de los radicales en este artículo y protesta de la actitud de todas las minorías representadas en la Comisión, provocando la protesta del señor Casanueva.

El señor FECED tiene que contestarle diciendo que cuando después de tantos trabajos se llega a un acuerdo no redundan en prestigio del Parlamento intervenciones de la del señor Alvarez Mendizabal.

(Entra el jefe del Gobierno y el ministro de Marina.)

Se retira el resto no aceptado del voto del señor Guerra del Río. Otro voto del señor FERNANDEZ DE LA POZA es rechazado, y uno del señor CASANUEVA es retirado. Seguidamente se rechazan o retiran numerosas enmiendas. Entre éstas figuran dos de los señores Alzpin y Castriello.

Otra defendida el señor BOTELLA ASENSI de la minoría radical-socialista. Propugna que el paso de los arrendamientos se haga por el artículo 17.

Respecto al crédito agrícola, dice que en el mes de octubre se redactó el anteproyecto de Banco Agrario Nacional, sometido a examen de los centros económicos superiores. Se traerá pronto el proyecto a la Cámara y dará ocasión a una gran batalla parlamentaria, a juzgar por los intereses creados.

El señor MARTINEZ GIL (socialista) afirma que constituyen minoría y han tenido que someterse a la compulsación de las demás opiniones.

Dice que la creación de pequeños propietarios no será barrera para el triunfo del socialismo, que cada día logra más partidarios entre los campesinos. Afirma que es necesario industrializar la explotación agrícola, lo cual sólo se conseguirá mediante la explotación colectiva.

Comprende que habrá muchos fracasos, porque el propio Stalin ha reconocido que después de varios años de colectivismo no se ha logrado colectivizar el 70 por 100 de las tierras. Termina diciendo que si España ha de tener una agricultura fuerte será mediante su colectivización.

El señor CASANUEVA hace notar que, según las manifestaciones del señor Guerra del Río, parece que la redacción del artículo 17 ha sido impuesta por los radicales, lo cual dista mucho de la realidad.

El señor BOTELLA dice que si no se atienden sus indicaciones pasará con esta ley como con la de Reforma agraria, que todavía no se sabe para qué sirve. Después de unas palabras del señor FECED se retira la enmienda y se levanta la sesión a las nueve y veinticinco.

HOY TOMARA POSESION EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL DE GARANTIAS

Así como los vocales parlamentarios, ya elegidos, y los vocales natos

LES DARA POSESION EL JEFE DEL GOBIERNO

El acto se celebrará en el Palacio de Justicia

Hoy al mediodía se verificará la constitución provisional del Tribunal de Garantías. Tomarán posesión de sus cargos el presidente señor Albornoz; los vocales parlamentarios, señores Abad Conde (radical), y Sánchez Gallegos (socialista), y los vocales natos, que son el presidente del Consejo de Estado, señor Martínez Aragón, y el presidente del Tribunal de Cuentas, señor Gómez Chacín. También tomarán posesión los señores Castillejos, y el doctor de la Facultad de Derecho, y dos por los Colegios de Abogados.

El Tribunal, compuesto de un presidente y 25 vocales, quedará constituido definitivamente después del día 10 de actual, fecha en que se celebrarán las elecciones para vocales en las Universidades y Colegios de Abogados.

Manifiesto de los agrarios

SALAMANCA, 1.—Reina gran entusiasmo por la candidatura agraria presentada para el Tribunal de Garantías. Se está realizando una intensa propaganda. Los diputados agrarios señores Cid, Clairac, Casanueva y Gil Robles han publicado un manifiesto, en nombre de las organizaciones derechistas, en el que exponen como al Tribunal de Garantías se llevarán cuestiones de derecho y problemas fundamentales que afectan a la espiritualidad e intereses materiales de los pueblos, así como la revisión de las leyes injustas, que tan graves daños han acarreado a la patria.

La candidatura propuesta la integran, para vocal propietario, don Francisco Alcón Robles, ex magistrado del Tribunal Supremo, que goza de máximo prestigio en su carrera, y de la que se separó voluntariamente, y para vocal suplente don Vicente Tomé Prieto, conocido agricultor.

Esta candidatura es el resultado de una entrevista que en Zamora celebraron los elementos derechistas de la región leonesa, salmantina y zamorana.

Optimismo en León

LEON, 1.—Reina optimismo con respecto a las elecciones del próximo domingo para candidatos al Tribunal de Garantías. El diario republicano socialista se lamenta de la división que existe entre las izquierdas, y comenta la unión que que acuden las derechas a la elección.

En Palma de Mallorca

PALMA DE MALLORCA, 1.—Por las noticias que se reciben de los pueblos, se da por descontado el triunfo, por gran mayoría, de la candidatura de don Juan March y don José Sempol, presentada por los elementos republicanos del centro y las derechas.

En Valencia

VALENCIA, 1.—El partido republicano conservador autónomo, disidente del partido maurista, ha acordado dejar en libertad a sus representantes en los Ayuntamientos, para que en la elección de vocales para el Tribunal de Garantías voten al candidato que estimen oportuno.

Agravación del Arzobispo de Santiago

AYER se le administró la Extremaunción

SANTIAGO, 1.—A causa de haberse agravado en su enfermedad el señor Arzobispo, hoy se le administró la Santa Extremaunción. El paciente conserva la plena lucidez de sus facultades.

ACEITE RADICO LA TOJA

Baños de sol. Masajes. Sports.

LA VISTA DE LA CAUSA CONTRA EL SEÑOR GOICOECHEA

GIJÓN, 1.—Para el día 19 de este mes se ha señalado la vista de la causa seguida por el Juzgado del distrito de Oriente contra don Gonzalo Méndez y Navia Osorio, don Cirilo Tornos Lafitte, don Antonio Goicoechea y don Fernando Suárez de Tangil, conde de Valldeano, acusados de descalote e injurias en un mitin de Acción Popular que el pasado año se celebró en los Campos Elíseos. La vista de la causa fué suspendida ya en otra ocasión por enfermedad de uno de los procesados.

Directivos socialistas que no admiten censuras

OVIEDO, 1.—La Junta directiva de la Sociedad de Socorros Mutuos de los obreros del ferrocarril de Langreo, en la que predomina el elemento socialista, ha dirigido a los afiliados a la misma una nota en la que propone una reforma del Reglamento, disponiendo que todo asociado que censure a algún miembro de la Junta directiva, creado, anulado o que sea sancionado, será multado con diez pesetas la primera vez, veinticinco la segunda y con la expulsión la tercera. Este intento ha producido unánimes protestas entre el personal asociado.

El lunes, huelga general minera en Asturias

Han fracasado las conversaciones entre las empresas y el Sindicato minero. La Comisión interministerial reconoce que las empresas trabajan a pérdida. La actuación pasiva del Gobierno ha empeorado el conflicto

EN SANTANDER HA EMPEZADO LA HUELGA DEL PUERTO

OVIEDO, 1.—En la reunión que, bajo la presidencia del gobernador, acaban de celebrarse en el Gobierno civil los representantes de las Empresas hulleras y los del Sindicato minero, afecto a la U. G. T., no se consiguió llegar a un acuerdo y, en consecuencia, la huelga general de las minas comenzará el próximo lunes.

Los obreros insistieron en su petición ya conocida, esto es, que las empresas destinen 60 céntimos por tonelada para pago de jubilaciones y subsidios, pero las Empresas no pueden acceder a esta petición, puesto que vienen produciendo con tanta pérdida que, como reconoció la Comisión interministerial nombrada en el mes de febrero para estudiar la solución definitiva del problema hullero, para compensar el déficit entre el precio de coste y el de venta necesitan que se les autorice para elevar el precio en más de cinco pesetas.

Según la fórmula que sirvió para dar por terminada la huelga de febrero, esos 60 céntimos por tonelada habían de salir de un anticipo reintegrable que el Banco de Crédito Industrial debía conceder a las Empresas, a razón de un tanto por tonelada que se produjera durante tres meses al cabo de los cuales, las Empresas serían autorizadas para elevar el precio de venta en la cuantía conveniente, si la Comisión interministerial afirmaba esta necesidad. Pero ni esta medida de elevación del precio ni las demás propuestas por la Comisión interministerial han sido puestas en práctica por el Gobierno, que ha mantenido su actitud pasiva ante el problema hullero.

Todo esto les consta a los dirigentes obreros, pero como al Sindicato minero no le conviene declarar la huelga contra el Gobierno, en el que hay tres ministros socialistas, culpian de ello a las Empresas, las cuales lo han hecho constar así en la reunión de esta tarde. Como los representantes del Sindicato insistieran en su petición, no fué posible llegar a un acuerdo.

El Sindicato ha publicado una nota en la que ordena a los obreros que mañana al salir del trabajo saquen todas las herramientas y se autorizan tan sólo los trabajos de achique de agua y el servicio de ventilación.

Huelga en un ferrocarril

OVIEDO, 1.— Vuelven a estar en huelga todos los obreros que trabajan en la construcción del ferrocarril Ujo-Collanzo.

Contra la libertad de trabajo

OVIEDO, 1.—Los obreros de la escuela del puerto de Navia se han declarado hoy en huelga para protestar de la admisión de varios obreros, no pertenecientes a su Sindicato. El gobernador ha manifestado al contratista que tiene un plazo de veinticuatro horas para reintegrarse al trabajo, y una vez pasado ese plazo, el contratista quedará en libertad para contratar otros obreros.

Quejas contra los sindicalistas

OVIEDO, 1.—Los obreros de Candás afectos a la U. G. T., han anunciado que vendrán el domingo en manifestación a Oviedo, con objeto de pedir a las auto-

Dejan olvidadas en un bar cincuenta mil pesetas

Al camarero que las devuelve le gratifican con cinco

SANTANDER, 1.—Unos empleados de una fábrica que habían ido a cobrar 50.000 pesetas para el pago de jornales entraron en un bar para tomar el aperitivo. Al terminar tomaron un "autó" y regresaron al pueblo dejándose olvidado el paquete de billetes, que fué recogido por el camarero Emilio Vicente, quien se lo entregó al dueño del establecimiento, Paulino Terón.

Poco después los empleados regresaron alarmados por la falta del dinero, y al serles entregado por el dueño del bar gratificaron al camarero con cinco pesetas.

Atropellado y muerto por un automóvil

En la calle de Carranza, esquina a la Gorieta de Bilbao, el automóvil 25.623 atropelló a Mariano Pazos Peláez, de sesenta y dos años, domiciliado en la calle de Meléndez Valdés, número 27. Conducido el lesionado rápidamente a la Casa de Socorro del distrito de Chamartín, los médicos de guardia no le prestaron asistencia facultativa, pues al ingresar en el benéfico establecimiento había fallecido.

Muerto en riña

Antonio Vallejo Berenguer, de cuarenta y seis años, con domicilio en el barrio de Ueña, sostuvo ayer tarde una riña con Narciso Vartago Moreno, de veintiocho, que vive en la calle del General Marvá, número 9. Ambos se acometieron a navajazos y Antonio resultó gravemente herido de una puñalada. Después de practicarle la primera cura en la Casa de Socorro de la Inclusa fué trasladado al Equipo Quirúrgico, donde falleció sin que pudiera ser interrogado por el juez de guardia.

Mañana, reunión del Consejo

BARCELONA, 1.—Después de las elecciones, se trasladó a la Seo de Urgel el jefe de los gendarmes. Mañana se reunirá en Andorra la Vieja el Consejo para convocar la Junta de constitución del nuevo Consejo general.

El delegado especial

BARCELONA, 1.—Ha llegado esta tarde, procedente de la Seo de Urgel, el delegado del ministerio de Estado español, señor Buhigas, que marchó inmediatamente a Madrid.

CAPITALISTAS

Negocio creado, anulado o que sea sancionado, será multado con diez pesetas la primera vez, veinticinco la segunda y con la expulsión la tercera. Este intento ha producido unánimes protestas entre el personal asociado.

FIGURAS DE ACTUALIDAD



José Iturbi, pianista español, que ha dirigido la Orquesta Sinfónica de Nueva York, en el estadio de Lewinson, ante 10.000 espectadores, con un éxito extraordinario

Como pianista, la figura de Iturbi es de sobra conocida para que se haga precisa la presentación. Discipulo de Malats, en España, y de Wanda Landowska, en Francia, el pianista valenciano ha escuchado siempre entusiastas ovaciones en cuantos conciertos de piano ha interpretado. Pero esta figura, que cada día se agiganta, se nos ofrece ahora como director de orquesta y—tal dice un periódico norteamericano—como émulo de Toscanini. Dias antes estuvo en Méjico, donde dirigió la Orquesta Filarmónica de Nueva York, interpretando la Novena Sinfonía, con la que obtuvo un verdadero éxito. Iturbi empezó su carrera como músico en un café de Ginebra.

Dimisión del alcalde y las Nuevas fincas incendiadas en Ciudad Real

El próximo lunes, como protesta por la falta de ayuda del Gobierno

La situación financiera del Ayuntamiento es insostenible

SEVILLA, 1.—Esta mañana se reunió con el alcalde los concejales de la Concejalía republicano-socialista para tratar de la conducta que debe seguirse, después del fracaso de las gestiones realizadas en Madrid. A las doce se amplió la reunión, con asistencia de los concejales de todas las minorías; estuvieron deliberando largo rato.

Por la tarde, a las seis, se reunió el señor Labandera con los diputados de Cortes por Sevilla y por los pueblos de la provincia; esta reunión tuvo carácter privado. Según parece, el alcalde expuso a los parlamentarios sevillanos el acuerdo adoptado en la reunión de la mañana por los elementos que integran la Corporación, de no presentar por el momento ninguna dimisión hasta tanto que los diputados realicen en Madrid nuevas gestiones, ya en el Parlamento, ya cerca del Gobierno. Contra esta actitud protestó el diputado señor Bravo Ferrer, el cual la estimó indigna, y como una burla a la opinión pública.

La intervención del señor Bravo Ferrer hizo que la reunión que posteriormente se celebró con los representantes de las entidades que acompañaron al alcalde en su viaje a Madrid tuviera carácter público, y que en ella anunciara el señor Labandera su propósito de dimitir.

El alcalde dijo amplia cuenta de las gestiones realizadas en Madrid, en la forma que ya se conoce, ampliándolas en el sentido de expresar su indignación porque el ministro de Hacienda trató a la representación de Sevilla en forma intolerable, ya que el señor Villaverde ni siquiera tuvo la atención de invitarla a que se sentara.

Habló de la situación de la Hacienda municipal, insostenible de todo punto, y expuso que otras poblaciones han conseguido auxilios superiores a los solicitados por Sevilla.

Seguidamente habló el señor Bravo Ferrer, el cual dijo que debían solidarizarse todos con el alcalde y el Ayuntamiento, puso su acta a disposición del señor Labandera, y agregó que es indispensable la formación de un frente único, incluso para hacer el vacío a quien, prestándose a una habilidad del Gobierno, estuviese dispuesto a ocupar la Alcaldía. Después habló el diputado señor González Sicilia, en análogos términos.

El señor Labandera estimó que los diputados no deben renunciar a sus actas, sino laborar en Madrid por la resolución de las peticiones de Sevilla. Por último, se acordó que el alcalde y todos los concejales presenten la dimisión en el Cabildo del próximo lunes, y la formación de un bloque para la defensa de la dignidad de Sevilla.

Borrón y cuenta nueva

SEVILLA, 1.—El presidente de la Diputación, señor Casas, ha hecho unas extensas manifestaciones acerca de la negativa del Gobierno al auxilio solicitado por Sevilla. Entre otras cosas dijo que se está purgando ahora la República, pues si se hubiese hecho entonces borrón y cuenta nueva, no se vería el Ayuntamiento en estos momentos agobiado por tantos compromisos. Añadió que está al lado del Con-

Ha sido aplazada la toma de posesión del Sr. Selvas

Las dificultades se acentúan para él en su nuevo cargo. Los periódicos extremistas le combaten por aceptar un nombramiento del Poder central. Gestiones intensas para unir todos los grupos de la Esquerda. Continúa el conflicto de Sabadell para conseguir la jornada de siete horas

PARECE QUE EL EX CONSEJERO SEÑOR LLUHI SERA VOCAL DEL TRIBUNAL DE GARANTIAS

(Crónica telefónica de nuestro corresponsal)

BARCELONA, 1.—Se van acumulando dificultades para obstruir la labor del nuevo gobernador general y comisario de Orden público de Cataluña. La situación en que el señor Selvas va a encontrar Barcelona hace poco envidiables los cargos que ha de desempeñar. Ya los periódicos catalanistas han emprendido una fuerte campaña contra él, por el hecho de aceptar cargos en representación del Gobierno central. Los obreros metalúrgicos persisten en su propósito de plantear la huelga general del ramo. Ya han comenzado las luchas entre los anarquistas de la F. A. I. y los anarquistas del grupo de "Los Treinta"; unos y otros parecen dispuestos a disputarse su hegemonía, incluso a tiros, resucitando los famosos tiempos de la lucha entre el Sindicato Libre y el Sindicato Unico. Los comunistas del Bloque Obrero y Campesino, que llevaban varios meses de inacción, comienzan a agitarse en la provincia de Gerona, donde están realizando una labor muy activa en contra de la Esquerda. Los "escamots" siguen mostrando una actividad separatista en extremo agresiva, lo cual constituirá un serio compromiso para el gobernador general de Cataluña, que, en nombre del Gobierno de la República, se verá obligado a no tolerarlo.

Por su parte, los aparceros persisten en incumplir todos sus compromisos y contratos y todas las leyes, incluso las del Parlamento catalán, y es muy probable que, con motivo de la vendimia, se ponga de relieve que, en realidad, ni propietarios ni "rabassaires" acatan tales leyes. El Instituto Agrícola Catalán de San Isidro denuncia a diario desmanes en el campo e incendios de bosques y fincas. Los obreros sin trabajo proyectan hacerse detener tan pronto como

Desolador es el panorama que ofrece Cataluña a la llegada del gobernador general. Apenas queda un aspecto de la vida política y social que no aparezca envenenado. Pero el primer trabajo que habrá de llevar a cabo será el volver por el prestigio de la autoridad, harto maltratada después de tantos meses de claudicaciones y de miedo.—AN-GUERO

Se demora la toma de posesión del señor Selvas

BARCELONA, 1.—El gobernador ha manifestado que estaba acordado de mañana la posesión del cargo de gobernador del señor Selvas, pero como el decreto no había aparecido hasta hoy y por otra parte se ha aplazado la ceremonia, el acto se celebrará el lunes próximo a mediodía. La toma de posesión tendrá mayor solemnidad que en otras ocasiones, por tratarse del traspaso del Gobierno civil a la Generalidad.

Lluhi al Tribunal de Garantías

BARCELONA, 1.—El domingo se reunió el Parlamento catalán para elegir los representantes de Cataluña en el Tribunal de Garantías. El puesto de vocal se lo había ofrecido el señor Lluhi, del grupo de "L'Opinió". La mayoría de la Esquerda tiene la consigna de votarle.

Un periódico hace notar que aunque el cargo es tentador por las 36.000 pesetas de sueldo, el señor Lluhi dijo en una ocasión que no admitiría ningún cargo que no volvieran a reintegrarse al Gobierno de la Generalidad los cuatro compañeros que dimitieron cuando la crisis que produjo la escisión del grupo de "L'Opinió".

Algunos diputados se proponen interponer al Gobierno de la Generalidad por el hecho de que se nombre vocal para el Tribunal de Garantías, siendo así que el mismo Gobierno dijo que Cataluña no debía recurrir a ese Tribunal.

Armonía en la Esquerda

BARCELONA, 1.—Entre los diferentes grupos de la Esquerda parece que hay corrientes de franca armonía. Mañana volverán a reunirse con Maciá los del grupo de "L'Opinió", y probablemente el diputado don Humberto Torres, que es quien más activamente trabaja en estas gestiones. Quedan por resolver algunos asuntos que están considerados como puntos neurálgicos de la discusión.

Obras para remediar el paro

BARCELONA, 1.—El consejero de Trabajo de la Generalidad ha manifestado que en breve comenzarán obras para ir colocando a los obreros sin trabajo que están inscritos en el fichero de la Generalidad. Según el censo, en Barcelona y su comarca había en 31 de agosto 15.295 obreros parados; en la comarca de Gerona, 239; y en la de Lérida, 149.

Una de las primeras obras que se emprenderán será la construcción de un "block" de viviendas baratas. El presupuesto es de 2.615.522 pesetas. Se quiere dar trabajo a un 10 por 100 de los obreros inscritos en el censo, y no se empleará a ningún obrero que lleve menos de dos años en Barcelona.

El conflicto de Sabadell

BARCELONA, 1.—El conflicto de Sabadell sigue igual. Los obreros se retiraron del trabajo una hora antes, y existe la impresión de que va a ser muy difícil resolver el problema. Hoy ha habido un incidente en el lavadero de lana Albalade. Como algunas obreras tardaron en salir, entraron los obreros y agredieron a las que estaban dentro, causando heridas en la región frontal a Pilar Albalade, esposa del dueño, que resultó con la fractura de la clavícula izquierda. Fué asistida en el Dispensario municipal. La Policía ha detenido a los agresores.

Despidos de la F. H. A. S. A.

BARCELONA, 1.—La F. H. A. S. A. ha despedido a los obreros que trabajaban en sus obras, pero el lunes re-

Homenaje a los Salesianos del Paseo de Extremadura

Los Hermanos de las Escuelas Cristianas, despedidos con un banquete por los mineros

Mañana domingo, día 3, tendrá lugar en el Colegio Salesiano de San Miguel Arcángel, en el paseo de Extremadura, un acto de homenaje, organizado por la Asociación de Padres de Familia, a fin de agradecer a los salesianos, en el momento de su partida, sus meritorios esfuerzos por la educación de los pequeños.

Otro homenaje

OVIEDO, 1.—El próximo domingo se celebrará en el coto minero de Allen, el homenaje de despedida a los Hermanos de las Escuelas Cristianas de los Colegios de Cabornna, Bustiello y Ujo, y de las Hermanas que regentaban los Colegios de Ujo, Cabornna y Bón.

Hay gran entusiasmo y se calculan en más de quinientas las personas que asistirán al banquete, que se celebrará en Bustiello. Por la mañana se celebrará una misa en la capilla de la Sociedad Hullera Española.

Colegio clausurado

ARANJUEZ, 1.—Por estar incluido en la ley de Congregaciones, hoy se ha cerrado el colegio de la Inmaculada, sito en la calle del Capitán, número 9. Se trata de un hermoso edificio propiedad de la comunidad de religiosas de la Sagrada Familia, que, por espacio de treinta años, se han dedicado a la enseñanza. Había clases para internas, externas y párvulos. Se daban clases de primera y segunda enseñanza, aparte de las clases especiales. En las clases de pago figuraban 300 alumnas y daban clases gratuitamente a 50 niñas pobres. El edificio fué destinado para noviciado de la misma Orden. El Estado, para suplir la enseñanza de estas religiosas, tendrá que instalar seis escuelas para niñas y un Instituto.

En el Colegio de Huérfanos del Arma de Infantería se pondrán a profesores seglares para todas las enseñanzas en sustitución de la comunidad de Santa Marta.

Fallece el superior de los Jesuitas de Badajoz

BADAJOS, 1.—Ha fallecido el padre Francisco Meseguer, superior que fué de los Jesuitas de la provincia de Badajoz.

Las obras del Pilar

ZARAGOZA, 1.—La suscripción para las obras del Pilar asciende a pesetas 4.542.655,15.

A 100 PESETAS

Magníficos trajes de rico estambre colores sólidos, corte y confección esmeradísima. Casa Seoña, Cruz, 30, esquina a Esposo y Mina, 11, y Tíllal, Cruz, 23.

ANUNCIOS

ANUNCIOS. Se alquila casa con jardín y agua corriente. Precio moderado. Dirección: Calle de Correas número 23.

HOTEL WEST END
Promenade des Anglais
Orilla del mar. Precios moderados.

El Consejo de ministros de ayer

Se aprobó el traspaso de los servicios de Trabajo a la Generalidad. Una Comisión para tratar del problema monetario con la Argentina. Ha sido nombrada la representación de España en la Sociedad de las Naciones

A las once y media se reunió el Consejo de ministros en la Presidencia. La reunión ministerial terminó a las dos y cuarto de la tarde.

A la salida se facilitó la siguiente

NOTA OFICIOSA

Presidencia.—Decreto implantando el acuerdo de la Comisión mixta para transferir a la Generalidad de Cataluña los servicios de Trabajo.

Estado.—El Consejo, a propuesta del ministro de Estado, designó la Comisión que ha de representar a España en la Asamblea de la Sociedad de las Naciones, que comenzará sus tareas el 25 de septiembre. El Consejo deliberó sobre la situación de nuestra política comercial con Argentina y sobre la cuestión de divisas allí planteada. Se ha acordado designar una Comisión especial para tratar las cuestiones existentes con la Comisión que a su vez nombre para ello la Argentina.

Gobernación.—Decreto dictando normas para la lucha antileprosa. Idem promoviendo al empleo de jefe de Administración civil de segunda clase a don Julio Alonso Marcos, inspector provincial de Sanidad de Oviedo, en vacante producida por jubilación del de Sevilla. Idem promoviendo al empleo de jefe de Administración civil de tercera clase a don Eugenio Jimeno, inspector provincial de Sanidad de Navarra, en vacante producida por ascenso del de Oviedo. Idem promoviendo al empleo de jefe de Administración de tercera a los efectos de su colocación en el Escalafón del Cuerpo médico de Sanidad nacional a don José Alberto Palanca, que se encuentra en situación de excedente. Idem id. a don Julio Fernández Fernández, director del Sanatorio marítimo de Oza (Coruña). Idem incluyendo la metilmorfina (codeína) y la etilmorfina y sus sales en el Convenio internacional del opio.

Presidencia.—Decreto dictando normas para la lucha antileprosa. Idem promoviendo al empleo de jefe de Administración civil de segunda clase a don Julio Alonso Marcos, inspector provincial de Sanidad de Oviedo, en vacante producida por jubilación del de Sevilla. Idem promoviendo al empleo de jefe de Administración civil de tercera clase a don Eugenio Jimeno, inspector provincial de Sanidad de Navarra, en vacante producida por ascenso del de Oviedo. Idem promoviendo al empleo de jefe de Administración de tercera a los efectos de su colocación en el Escalafón del Cuerpo médico de Sanidad nacional a don José Alberto Palanca, que se encuentra en situación de excedente. Idem id. a don Julio Fernández Fernández, director del Sanatorio marítimo de Oza (Coruña). Idem incluyendo la metilmorfina (codeína) y la etilmorfina y sus sales en el Convenio internacional del opio.

Instrucción pública.—Decreto aprobando los proyectos para construir edificios destinados a escuelas graduadas en La Alhambra (Ávila), Naváipal de Pinar, la Línea de la Concepción, Minganilla (Cuenca), La Carolina (Jaén), Arcochea (Murcia), y Arandija (Zaragoza). Idem determinando la forma en que han de ser atendidos los gastos del Patronato de la Universidad de Barcelona. Expediente de construcción escolar de Sevilla; adaptación de edificio destinado a Escuela Normal y Escuelas graduadas anejas en Zamora. Construcción de un edificio para Escuela Normal y graduadas anejas en Santo Domingo de la Calzada (Logroño). Ampliación y terminación de un edificio destinado a escuelas graduadas en Piedralba (Ávila). Construcción de un edificio para escuelas graduadas en La Línea de la Concepción (Cádiz), así como en Belmonte (Cuenca) y Borja (Zaragoza).

Agricultura.—Decreto sobre atribuciones de los órganos que integran el Instituto de Reforma Agraria y creando en él un Consejo ejecutivo permanente.

AMPLIACION

En el Consejo hubo un cambio de impresiones de carácter político. Los ministros se ocuparon de las elecciones de mañana para el Tribunal de Garantías. Según dijo el señor Companys, había sido un simple cambio de impresiones, pues el Gobierno no interviene directamente.

También se ocuparon en el Consejo de la marcha parlamentaria. El Gobierno tiene entendido que, después del arreglo a que se ha llegado en el artículo 17, la discusión de la ley de Arrendamientos terminará en la próxima semana, y se podrá ir seguidamente a unas breves vacaciones parlamentarias.

Los periodistas preguntaron al señor Companys si se pondría a discusión antes de las vacaciones el Tratado con Uruguay, a lo que contestó: «Esa es mi impresión. Creo que se discutirá después de terminada la ley de Arrendamientos».

El ministro de Trabajo dijo a los periodistas que, como ya se dice en la Nota del Consejo de ministros, se han transferido todos los servicios de Trabajo a la Generalidad; pero, con arreglo a lo dispuesto en el Estatuto y en la Constitución, el Estado se reserva la alta inspección de los servicios, por lo que, si la Generalidad no lleva a la práctica la aplicación de la legislación social de la República, el propio inspector del ministerio de Trabajo la impondrá. Añadió que a los próximos presupuestos llevará la partida necesaria para dotar a este inspector.

El traspaso efectivo de los servicios se hará dentro de unos días. El personal del Ministerio de Trabajo, que en Cataluña ejerce sus funciones, podrá optar entre pasar al servicio de la Generalidad o permanecer en el actual.

CRUZADA A ROMA

Ante el favor que de los católicos españoles ha merecido su primera organización, el Patronato PRO-JERUSALEM prepara para el mes de septiembre su segunda Cruzada a Roma.

Diez días de viaje por seis en Roma y visita de Génova y Pisa por 425 pesetas. Para inscripciones y folletos, al director del Patronato PRO-JERUSALEM, Escuelas, 18, VITORIA, o a don Valentín Caderot, tienda de objetos religiosos, calle de Bordadores, MADRID.

Hotel "La Eibarresa"

La mejor cocina del país vasco
Ríbera, 2.—BILBAO

neralidad, o dejar el cargo, quedando en situación de excedente en el escalafón y en expectativa de destino.

El ministro de Agricultura dijo al llegar a la Cámara que se ha constituido el Consejo ejecutivo permanente agrario, que estará integrado por dos técnicos, uno agrario y otro jurídico; una representación de obreros, otra de propietarios y otra de arrendatarios; el director general de Reforma Agraria y el propio ministro. En este Consejo ejecutivo se centralizarán algunas de las misiones que tenía encomendadas el Consejo ejecutivo en pleno, con objeto de que durante este período, principalmente, de realización de la Reforma Agraria, se pueda proceder con una celeridad que el Consejo en pleno no podía llevar a cabo.

La Delegación española

La Comisión nombrada para representar a España en la Asamblea de la Sociedad de Naciones estará formada por el ministro de Estado, nuestro embajador en París, señor Madariaga, y don Amadeo Hurtado. Figuran como suplentes los señores Pascua, López Oliván, ministro de España en Estocolmo, don Leopoldo Palacios, el señor Pedroso y la señora De Palencia. Como secretario general irá el jefe de la sección de Política del ministerio, señor Doussinague, y como secretario adjunto el señor Pelayo.

El ministro de Industria y Comercio, señor Franchy Roca se sintió ligeramente indisputado después del Consejo, y por esta razón no asistió a la sesión de Cortes.

El ministro de Agricultura salió anoche para Girona, donde pasará el domingo.

El verano del Presidente

El Presidente de la República ha dado por terminado su verano en La Granja. A las diez de la mañana salió de su residencia en San Ildefonso. Salieron a despedirle las autoridades, Ayuntamiento en pleno y el vecindario. En el kilómetro 17 de la carretera se hallaba de prácticas un regimiento de Artillería montada, y enterado el jefe de la fuerza de que pasaba el Presidente de la República, ordenó que saliera a la carretera una batería mandada por un teniente coronel, que rindió honores al jefe del Estado.

A las doce llegó a Palacio y, en audiencia parlamentaria, recibió a los diputados señores Selvas, Llopis, Salazar Alonso y Del Río. Por la tarde asistió a la representación de «Medea» en la Plaza de la Armería.

Malestar en el Instituto de

Reforma agraria

Con motivo de un artículo aparecido el miércoles en «El Socialista», en el que se acusaba de enemigos de la Reforma agraria a algunos directivos del Instituto, encargado de realizarla, se ha producido un gran revuelo y malestar en la ciudad dependiente. Se ha llegado a hablar incluso de dimisiones colectivas, y ayer presentaron su dimisión los subdirectores generales señores Arias y Quintero.

Los delegados de la Reforma

En la «Gaceta» de ayer publica el Ministerio de Agricultura una orden por la que se ordena a los gobernadores civiles de las provincias de Badajoz, Granada, Salamanca, Cáceres, Ciudad Real, Cádiz, Toledo, Sevilla y Córdoba, presten ayuda y colaboración en la labor que van a realizar los delegados inspectores del Instituto de Reforma Agraria.

Una conferencia de Cordero

En la Casa del Pueblo dió anoche una conferencia don Manuel Cordero acerca del tema: «Impresiones recibidas en el Congreso de la Internacional Socialista celebrado en París».

Examinó los casos del fascismo italiano y el racismo alemán, culpando a las organizaciones socialistas de ambos países de falta de decisión para impedir el triunfo de la nueva forma política.

Señaló también las circunstancias en que se encuentran Austria y Bélgica, bloqueadas por el fascismo, y a su juicio, próximas a sucumbir ante el mismo. En cuanto a las impresiones recibidas en el Congreso de París, dijo que sus entusiasmos son siempre muy estimables, pero han de sujetarse a las normas y a la disciplina del partido sin pretender en ningún caso dirigirse en orientadoras de éste.

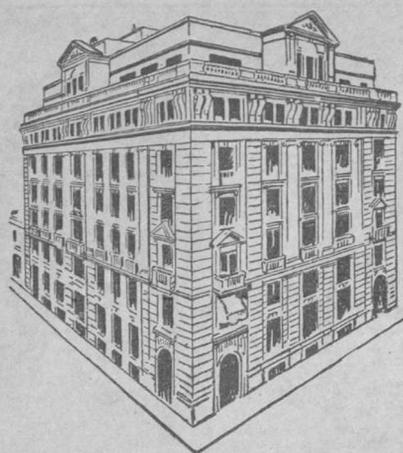
Los federales de Madrid

El Comité Ejecutivo Municipal de Madrid del Partido republicano federal, comunica a sus afiliados la convocatoria de Asamblea general extraordinaria, que tendrá lugar el martes, día 5, a las 10 social, Echegaray, 22.

—Se convoca a todos los afiliados del Partido republicano federal del distrito de Chamberí a una reunión, que tendrá lugar el próximo domingo, día 3, a las diez y media de la mañana, en la calle de Francisco Giner, número 1. El objeto de la reunión es la reorganización del distrito y nombramiento del nuevo Comité.

Los ferroviarios y las cédulas personales

La Federación Nacional de la Industria Ferroviaria nos ruega la publicación de la siguiente nota: «El Comité Nacional de esta Federación pide en conocimiento de todos los ferroviarios de Madrid, que deben abstenerse de hacer efectivo el pago de la cédula personal, atendiendo las gestiones que este Comité lleva a cabo en los actuales momentos, y que crean ser favorables para los obreros del carril. Además, se pone en conocimiento de todos aquellos que en la actualidad cobran a jornal y no perciben un salario diario de más de nueve pesetas, pudiendo hacer sus reclamaciones, bien individual o colectivamente por intermedio de las Subsecciones de Madrid, en virtud de haber quedado este asunto suicientemente aclarado con este Comité Nacional.»



La Editorial Católica, S. A.

Sociedad propietaria de

EL DEBATE

“HOY”, DE BADAJOZ; “IDEAL” DE GRANADA; “JEROMIN”; “LECTURAS PARA TODOS” Y OTROS PERIODICOS Y REVISTAS

pone en circulación acciones nominativas de 500, 250 y 50 pesetas nominales a la par.

El pago de las acciones que se suscriban se hará en cuatro plazos: el primero, del 50 por 100, en el acto de la suscripción, y los otros tres plazos, en la cuantía y en las fechas que con la anticipación de tres meses señalará el Consejo de Administración, a partir del día 1.º de enero de 1934.

BOLETIN DE SUSCRIPCION

Don domicilio en calle número suscribe acciones nominativas de (1) pesetas cada una a la par, de cuyo importe total abonará un 50 por 100 en el acto de la suscripción, y el resto en tres plazos de la cuantía y en las fechas que con anticipación de tres meses señale el Consejo de Administración, a partir del día 1 de enero de 1934.

. de 193

(Firma del suscriptor)

(1) Escríbase en letra. Las acciones son de 500, 250 y 50 pesetas cada una.

NOTA.—El pago del 50 por 100 puede realizarse por medio de giro postal, cheque a nombre de la Editorial Católica, S. A., o transferencia a la cuenta que EL DEBATE tiene en alguno de los Bancos de esta plaza, Banco de España, Español de Crédito, Banco de Vizcaya, Banco de Bilbao, Banco Hispano Americano o Banco Anglo-South. Es conveniente que los accionistas, al hacer el pago en una de estas formas, lo avisen directamente a la Administración de la Editorial Católica, S. A.

CINEMATOGRAFOS Y TEATROS

“Medea”

El mito de la altiva y vengadora Medea ha servido de base a cuatro principales grandes obras de la literatura clásica, ya que han de considerarse secundarias las interpretaciones de Neofon, del mismo Sófocles y otros autores. Dos de ellas se han perdido parcial o totalmente: la “Medea exsul”, de Ennio, y la “Medea” de Ovidio. Las otras dos han llegado intactas a la posteridad: la “Medea” de Eurípides y la del filósofo y poeta hispanorromano Lucio Anneo Séneca, cuya representación presenciamos ayer tarde en la Plaza de la Armería.

Sería demasiado pretencioso para nosotros poner aquí, frente a frente, la obra griega y su secuzca latina. Si se dice que la influencia más directa que recibió Séneca, y parece natural, la ejerció la tragedia perdida de Ovidio, lo cierto es que el filósofo cordobés siguió paso a paso el modelo griego en la documentación literaria, en la elección de los personajes, en todo el proceso de la acción. Pero las dos obras difieren profundamente en el procedimiento teatral y en el estilo. Séneca era español, hijo de un retórico, y vivió en la época neoromana, propensa a espectáculos horripilantes. El personaje de Medea pudo ser creado su imaginación barroca fuera del plano clásico de Eurípides y exacerbar su terribilidad con una innovación importante a la que no se atrevió el poeta de Salamina. Hacer que la protagonista matara a sus hijos en escena, en contra del precepto horaciano. Más todavía. Renunciar a la evolución de los tipos, presentarnos en una hipertensión espiritual rayana en lo patológico y hacerles profirir grandes tiradas de versos mezclados con un retoricismo que exige un tono declamatorio y afectado. La “Medea” es el mejor ejemplo de este estilo, tan sospechoso, que llevó a muchos a negar la paternidad de las obras trágicas de Séneca, si bien hoy no se discute y acaso sea el mayor indicio la tendencia a los coros de habilidad métrica y la propensión a las máximas y sentencias de valor filosófico que no faltan en “Medea”.

No fué esta obra representada en la antigüedad, por lo que pudiera tal vez decirse que se estrena ahora en España. Las obras de Séneca se escribieron para ser leídas. De aquí su dificultad escénica. Y mucho más para públicos populares, que ni pueden entender el sinnúmero de alusiones mitológicas, ni seguir el mismo hilo de la acción velada por los largos recitales. Hay de ellos algunos bellísimos en “Medea”. Tales, la invocación inicial, la primera coral “Ad regem thaliamus” y la segunda “Auda nimum”. Termina ésta última con una nota curiosa, que se ha juzgado interpolada en el texto. Se refiere a un descubrimiento de “nuevos orbes”, por lo que no será “Thule” la última tierra. No falta quien ha querido ver una profecía del descubrimiento de América. En fin, son interesantísimas las escenas de Medea y Jasón, sobre todo la postrera, acaso demasiado truculenta y patética. La representación, que en Mérida pudo tener su mayor esplendor, careció aquí de ambiente. El decorado de Burmann, sobrio y elegante, no encajaba con la fachada dieciochesca del Palacio Real. Por otra parte, la audición fué imperfectísima. Se perdían recitaciones enteras, como el monólogo de la nodriza. La música de Gluck, impropia e inadapada a la realidad de lo representado. Pero lo más sensible fué la interpretación del coro. Y no aludimos sólo a la uniformidad de su vestuario, a su papel reducido—se excluyó de él la música y la danza—, sino a su pobreza declamatoria, en un afán equivocado de dar naturalidad a lo que era, esencialmente retórico.

La traducción del señor Unamuno fué en conjunto acertada y literariamente expresiva. Hubiéramos preferido el verso a la prosa. Por lo menos, se hubiera acompañado mejor a los cambiantes líricos de los monólogos y las corales, en las que Séneca usó no sólo ritmos yámbicos, sino diversidad de los logédicos, hasta el safo. A ratos pecó de demasiado erudita y se contagió de no pocas latinismos. Otras veces descendió demasiado a la frase vulgar y ramploña, como “remolonear” por “determere”, etc. En otras ocasiones se reveló que había utilizado ediciones antiguas, a juzgar por la elección hecha de las variantes de los manuscritos.

La compañía, en fin, dió un justo conjunto. Lo mejor, con gran diferencia, Margarita Xirgu, que si en momentos dió sensación de afectación y amaneramiento, hasta en eso se adaptó a la obra. Borrás, bien en Jasón, aunque incierto en recordar de memoria su papel. El público escuchó con gran atención y aplaudió largamente al terminar. A la representación asistió el Presidente de la República y varios miembros del Gobierno.

L. O.

CERVANTES.—“Usted tiene ojos de mujer fatal”

Se ha manoseado tanto la palabra humorismo, que no ya el vulgo, sino los mismos que se declaran humoristas han desfigurado el concepto. Para la mayor parte, humorismo es el desenfado, la pírueta, y para muchos, humorismo es todo cuanto hace reír.

Queda, sin embargo, rotando algo del puro concepto humorístico, y esto hace posible ciertos como los del prólogo y la mitad del primer acto de la comedia del señor Jardiel Ponsela. La promia, la visión cómica de cosas objetivamente serias, le permiten hacer algo tan ingenioso como la sátira de un tenorio, la destrucción del mito tenorio, con la ayuda de un tipo clásico, ya en los dos teatros aines, el español y el inglés, el tipo de criado escorron y discreto, que aquí tiene semejanza con el criado de “Al desdén con el desdén” a través del lenguaje moderno de los criados de Wilde y de Barrie.

Un tipo, bien visto pero mal enfocado, una mujer que gusta del placer de sufrir se escapa al autor, y por él entra la confusión, lo exagerado y lo grotesco en la obra. Con él y por él se inicia la baja de la calidad artística. El tenorio destruido por el autor surge, por necesidades del asunto, convertido en un hombre genial, un filósofo profundo y

carterero, que cuando conviene se convierte de nuevo en un ser blando y sentimental, y todo para decirnos, a través de peripecias astracanas, tracción en tipos, escenas y situaciones, que la fuerza del conquistador está en su indiferencia, y que cuando el amor llega de verdad todo se olvida, y el más cortado amador balbucea, se calla y es torpe e inhábil como un doctro.

Todavía el arranque humorístico reaparece de cuando en cuando en frases y efectos, pero aislados, como chisporroteos de una luz que se apaga.

A pesar de los eufemismos ingeniosos del autor, las situaciones de la parte mejor de la obra son inmorales; lute mejor en la confusión que sigue la inmorales de la situación mengua, aunque surge momentáneamente en frases cínicas de unos herederos ambiciosos.

Pepita Meliá, fina, graciosa y cambiante. Cebrián, bien en su tipo de criado. Armet siguió las alternativas de su tipo, ingrato y difícil. Bien, aunque exagerada en algún momento, la señorita Sampedro, y muy en tipo Lloréns, Aragónes y Fernández. Aunque no con el calor que los primeros, se aplaudieron todos los actos y el autor salió muchas veces a escena.

Jorge DE LA CUEVA

Inauguración de temporada en el Circo de Price

Con la actuación de la Compañía Internacional de Circo Ecuestre, que dirige el señor Sánchez Rexach, inauguró ayer noche su nueva temporada el Circo de Price. Muy escasas fueron las novedades que pudieron apreciarse en el espectáculo. Los ejercicios de acrobacia, tantas veces vistos, volvieron a repetirse una vez más, y la labor de los tonos y payasos no brilló ciertamente por su originalidad. La misma gracia espesa de siempre, empujada por ciertos chistes, que, sin llegar a promover la hilaridad del público, consiguieron, en cambio, despertar un sentimiento de repugnancia. El tipo que representó uno de los artistas cómicos fué de una grosería francamente repulsiva.

“Las dos Klismet” y “Los Willos” hicieron como equilibristas y perchistas aéreos un alarde de agilidad y fuerza. El grupo chino “Naitto” mereció numerosos aplausos del público como premio a su actuación sobre el alambre. Ejecución sobre el mismo un salto mortal la señorita Naitto.

El número final, y al mismo tiempo el más vistoso, fué la exhibición de una colección de cacañas. Fueron muy aplaudidas, sobre todo al representar un simulacro de extinción de incendio.

El festival del Montepío de Actores

En el patio de caballos de la Plaza de Toros se ha celebrado la prueba de burros en que han de cabalgar los cuidadores de la fiesta taurina que prepara el Comité femenino del Montepío del Sindicato de Actores Españoles, y por unánime aclamación, fueron elegidos los graciosísimos actores Julio Castrito, Luis Her y la, el ciclope Manuel Fernández, el aplaudido Luis Zapater, y en representación de los artistas extranjeros, el famoso Rodolfo Seiffert, que durante tantas años viene deleitando en los circos al público español.

Ya han mandado su conformidad para formar parte del Jurado que deberá presidir, don Mariano Benlliure, los señores Astrana Marin, Tomás Borrás, Federico Oliver, Eduardo Haro y don C. Arverras Blas.

GACETILLAS TEATRALES

Calderón

Hoy sábado, por la tarde (3 pesetas butaca), reposición de la aplaudidísima zarzuela “Xuanón”, para debut de la eminente tiple María Teresa Planas. Todas las noches “Arabache” (clamoroso éxito).

Ideal

“La princesa del dólar” y “La casta Susana” constituyen los dos mayores éxitos actuales. Triunfo rotundo de Maruja, Vallojera, Santoncha y Redondo.

Victoria

7 septiembre, estreno, “La luz”. Aurora Redondo-Valeriano León. Tel. 13458.

Cartelera de espectáculos

TEATROS

CALDERÓN.—6.45 (3 pesetas butaca). Xuanón (reposición).—10.45: Azabache (éxito clamoroso) (19-8-933).

IDEAL (Empresa Valdeñores).—6.45: La princesa del dólar.—10.45: La casta Susana (éxito formidable). Las mejores butacas, 3 pesetas.

CIRCO DE PRICE.—6.30: Primera “matinée” infantil. Programa selecto. Las mejores atracciones.—10.30: Gran función de circo. Éxito del programa. Los gorilas artistas, la “troupe” china, los Méndez, San Barton, otros números de gran éxito.

TEATRO CHUEGA (Compañía de comedias Fifi Morano y Fulgencio Nogueira).—6.45 y 10.45: El sombrero de copa. XIRGU-BORRÁS.—11 noche, segunda representación de la Medea en la Plaza de la Armería.

PLAYA DE MADRID (Carretera de El Pardo).—Deportes, embarcaciones, resaurant popular, restaurant de lujo. Servicio de autobuses.

CINES

ACTUALIDADES (Refrigerado).—11 mañana a 1.30 madrugada, continúa (butaca, una peseta). Noticias Esclai y France-Actualités (informaciones mundiales): De Maguncia a Coblentz (documental sónico). Mickey, aviador postal (divertido dibujo de Walt Disney). Corrida de toros en San Sebastián a beneficio de los damnificados por las inundaciones, en la que tomaron parte Belmonte, Uzcudun, Bienvenida, Chicote, Pagés y Urquijo.

AVENIDA (1.50 tarde y noche).—A las 6 y 10.45 (programa doble Metro Goldwyn Mayer): El hijo prodigo y El primer

cipe del dólar (graciosa creación de Chasé) (23-8-933).

BARCELONA.—10.45 (gran terraza): El baile (deliciosa comedia musical). Se recuerda que en noches de tiempo inasurado se dan funciones simultáneas en salón y terraza. (31-8-933).

CALLAO.—6.45 (salón), 10.40 y 10.50 (salón y terraza): El último varón sobre la tierra. Lunes y jueves, cambio de programa (butaca, 2 pesetas) (21-8-933).

CINE ALKAZAR (La sala de mejor temperatura).—A las 7: El mayor amor (Dickie Moore). Fin de fiesta por Luis Esteso y Hermanas Torres.—A las 10.45: Función homenaje a Luis Esteso con el concurso de Jardiel Ponsela en una charla humorística: Pepita Meliá, Benito Chirán y Concha Alcoriza, en la interpretación del prólogo de la comedia de Jardiel Ponsela “Usted tiene ojos de mujer fatal”; Gloria Guzmán, Elva Roy, Antonia Torres, Hermans Torres y Saucha Goudine, en sus especialidades. Mas despedida de Luis Esteso.

CINE BELLAS ARTES.—Continúa de 4 a 1: La revolución cubana. Expulsión de Machado. Otras actualidades.

CINE DOS DE MAYO.—6.45 y 10.45: El favorito.—A las 7: El mayor amor (Dickie Moore). Fin de fiesta por Luis Esteso con el concurso de Jardiel Ponsela en una charla humorística: Pepita Meliá, Benito Chirán y Concha Alcoriza, en la interpretación del prólogo de la comedia de Jardiel Ponsela “Usted tiene ojos de mujer fatal”; Gloria Guzmán, Elva Roy, Antonia Torres, Hermans Torres y Saucha Goudine, en sus especialidades. Mas despedida de Luis Esteso.

CINE PALACIO DE LA MUSICA (Refrigerado).—6.45 y 10.45: Volando voy (23-8-933).

CINE REY (Mayor, 6).—7 y 11: Una ambigua como tú (Anny Ondra).

PROGRESO (1 peseta tarde y noche). A las 6.45 y 10.45 (programa doble): El paraíso del mal (Ronald Colman) y Abismos de pasión (por Jean Harlow y Mae Clarke).

SAN CARLOS (Refrigeración Alfame y Guisasa). Teléfono 72827.—A las 6.45 y 10.45: Anda que te omdlen (español) (26-8-933).

SAN XULIO.—6.45 (salón), 10.40 y 10.50 (salón y terraza): El expreso de Shanghai. Lunes y jueves, cambio de programa (20-12-932).

(El anuncio de los espectáculos no supone aprobación ni recomendación. La fecha entre paréntesis al pie de cada cartelera corresponde a la de la publicación de EL DEBATE de la crítica de la obra.)

CALLAO

LUNES PROXIMO

estreno riguroso del primer “film” de la temporada 1933-34

Por un beso

con George Milton

Suntuosa presentación. Argumento interesantísimo. Comedia extraordinaria. Partitura musical y canciones deliciosas, popularizadas mundialmente.

Rumbas y danzones cubanos. Superproducción Gaumont-Franco-Film-Aubert, basada en la popular comedia de Tristán Bernard “Ambrassé-moi”.

Butacas: 2,50 y 3 pesetas

UNA MORENA Y UNA RUBIA

según la novela de FRANCISCO CAMBA

musica del maestro CALLEJA

Lunes 4 ESTRENO en el CINE ALKAZAR

MARMOLEJO

HIGADO-ESTOMAGO-RINON

Hotel Bañadero. 1.º Septr.-15 Novbr.

SAN SEBASTIAN

VISTAS MAR Y PLAYA, confort. Septiembre y octubre, desde 14 pesetas.

ACADEMIA DE MECANOGRAFIA “HISPANO-OLIVETTI”

Enseñanza en máquinas COMPLETAMENTE NUEVAS. Inscripción: 7 pesetas mensuales. Nuestros alumnos tendrán su máquina en examen completamente gratis.

PI Y MARGALL, 8. (Entrada por Jiménez de Quesada, 2)

LOECHES LA MAS EFICAZ AGUA PURGANTE NATURAL QUE LA MARGARITANA IRRITA

La vida en Madrid Oposiciones y concursos

La antigua Vía de Castilla
En la tarde de ayer tuvo lugar la inauguración de la carretera denominada "Antigua Vía de Castilla", que atravesando la Casa de Campo, pone en comunicación los barrios adyacentes y la ribera del Manzanares con la carretera de La Coruña.

Asistieron al acto el jefe del Gobierno, los ministros de Obras públicas y Estado, los directores de Puertos y Caminos, el subsecretario de Industria y Comercio, el director y subdirector del Gabinete Técnico y numerosos diputados de Madrid y su provincia.

Después de verificada la apertura por el señor Azaña, los invitados fueron obsequiados con un "cocktail", servido por Chicote, en la Fuente del Rey.

El Museo de Arte Moderno

El Museo Nacional de Arte Moderno, Paseo de Recoletos, 20, ha quedado nuevamente abierto al público a partir de ayer día 1.º de septiembre, de diez de la mañana a dos de la tarde y los domingos de diez a una.

Boletín meteorológico

Estado general.—Apenas ha variado la situación de las altas presiones, que siguen ocupando desde Azores hasta Suiza. Las zonas de baja presión están unas sobre Islandia y otra que cubre Escandinavia y el Báltico.

Sobre España sigue el centro de bajas relativas de carácter térmico, por lo que aumenta la nubosidad por la tarde, excepto por la Mancha y Extremadura, que queda despejada.

Tiempo probable. Toda España, buen tiempo. Navegación Marítima. El mar estará poco agitado por el litoral español.

Temperaturas de ayer.—Albacete: máxima, 31; mínima, 16; Algeciras, 23; Avila, 28 y 16; Badajoz, 32 y 18; Baeza, 3 y 22; Barcelona, 22; Cáceres, 19; Castellón, 29 y 21; Ciudad Real, 34 y 19; Córdoba, 34 y 21; Coruña, 25 y 16; Cuenca, 31 y 18; Gerona, 25 y 17; Gijón, 23 y 12; Granada, 26; Guadalupe, 32 y 12; Huelva, 26; máxima; Huesca, 33; Jaén, 33 y 20; León, 29 y 16; Logroño, 33 y 14; Mahón, 28 y 21; Málaga, 30 y 19; Murcia, 32 y 17; Navacerrada, 24 y 15; Orense, 32 y 17; Oviedo, 22 y 17; Palencia, 32 y 16; Pamplona, 30 y 15; Palma de Mallorca, 19; Pontevedra, 22 y 17; Salamanca, 33; Santander, 24 y 20; Santiago, 30 y 15; San Fernando, 22; Sevilla, 25 y 19.

NOTAS MILITARES

EL CUERPO DE SUBOFICIALES EN EL TERCIO
La "Gaceta" de ayer publica una ley del ministro de la Guerra, creando en el Tercio el Cuerpo de Suboficiales.

20. Santa Cruz de Tenerife, 20; Segovia, 31 y 17; Sevilla, 28 y 20; Sorbia, 30 y 14; Tarragona, 30; máxima, 30 y 12; Toledo, 34 y 19; Tortosa, 20; Valencia, 30 y 22; Valladolid, 33 y 16; Vigo, 20; máxima; Victoria, 23 y 18; Zamora, 32 y 15; Zaragoza, 33 y 19.

Para hoy
Centro Cultural del Ejército y de la Armada (Avenida Conde Peñalver, 12), 11.30 n., fiesta andaluza.

Otras notas
Homenaje a un gallego.—Con motivo de cumplir los ochenta años de edad, un grupo de paisanos suyos obsequiará con una comida a don Federico Culebras Otero que, desde hace sesenta años, reside en Madrid, y es profesor de la Unión Artística Musical.

CAMAS DORADAS
LAS MEJORES EN LA FABRICA.
34 CALLE DE LA CABEZA 34

IDEAS CLARAS
sobre
La familia y la educación de los hijos

Lee usted:
El matrimonio cristiano. "Casti connubium." Enciclica de S. S. Pío XI. 0,40 ptas.

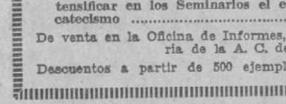
Educación cristiana de la juventud y Ejercicios Espirituales. Enciclica de S. S. Pío XI. 0,40 "

El matrimonio cristiano. "Ara nuptiarum." De las obligaciones de los cristianos. "Sapientiae christianae." Enciclica de Su Santidad León XIII. 0,40 "

La enseñanza de la doctrina cristiana. "Acerbo nimis." Enciclica de S. S. Pío XI.—Motu proprio. "Orbem Catholicum." de S. S. Pío XI.—Letras apostólicas dadas por S. S. Pío XI el día 12 de marzo de 1909.—Cartas a la Sagrada Congregación de Seminarios y Universidades, sobre la necesidad de intensificar en los Seminarios el estudio de la enseñanza del catecismo. 0,20 "

De venta en la Oficina de Informes, Alfonso XI, 4.—Pedidos a la Secretaría de la A. C. de P., Alfonso XI, 4.

Descuentos a partir de 500 ejemplares.—A las librerías, el 20 por 100.



Fábrica mecánica de ESCOPETAS FINAS de caza de RUFINO SANDE, GASTELURRUTIA Y C. Solicite catálogo; se sirve gratis. EIBAR (Guipúzcoa).

SE NECESITAN REPRESENTANTES

Agentes, colegiados o no, en la plaza de Madrid, para venta de artículo de mucha utilidad y gran aceptación en la próxima temporada. Escribid mandando fotografía e indicando edad y representaciones que ostenta, carátas como ampliar referencias a REPRESENTANTE. La Prensa. Carmen, 16. MADRID.

CURSILLISTAS

Aseguraréis buena orientación por Profesor Escuela Normal, asistiendo a CURSO CHARENTON (Instituto "Montessori") CLAUDIO COELLO, 41 Clases orales y por correspondencia.

COLEGIO SAN JOSE

FUENCARRAL, 132. Primera y Segunda enseñanza.

SAL MARTINEZ

RECOMENDADA COMO LA MÁS EFICAZ PARA EL TRATAMIENTO DE LAS ENFERMEDADES DE LA PIEL. LANAR, CABRIO VACUNO Y CERDA.

BACERA, BASQUILLA Y DEMÁS ENFERMEDADES DE LA PIEL. ANICION M. ESCOBAR. Presidente de la Asociación Provincial de Médicos de Madrid. Venta en Farmacia.

AYUDANTES DE OBRAS PUBLICAS

ACADEMIA ORAD
En la última oposición obtuvo esta Academia 11 PLAZAS, alcanzando la máxima puntuación un alumno de ella. Pedid reglamentos, programas, al Dr. José Orad, PZ. 44.

Ingenieros industriales Academia Carmona. Preparación exclusi va. El mejor internado de Madrid. Pl. dan detalles y resultados obtenidos a su Director, don José Carmona Delgado, ingeniero industrial. Lagasca, 23. Madrid. Teléfono: 50.782.

Campeonatos de España de natación

Comenzarán esta tarde. Pruebas y participantes. Los premios Hemptinne y Guipúzcoa de tiro de pichón. La Vuelta ciclista a Portugal

Natación

Los campeonatos nacionales
A las cuatro de esta tarde, conforme hemos venido anunciando, comenzarán los campeonatos de España de natación, organizados por la Federación Castellana de Natación Amateur.

Ya están en Madrid todos los participantes acompañados de buen número de aficionados. A continuación, damos los nombres de los participantes en cada prueba: 1.500 metros (libre)
Brau y Carrejas, del Club Natación Barcelona; Olmos y Escudero, del Barcelona A. C.; Rogoni y Ballo, del Delfín de Valencia; Gómez Acebo y Cuñat, del C. N. Cataluña; Reynes, del Club N. Cataluña; Servera, del Club Regatas Balear; Mateu, del Club N. Athletic; Varela, del Florida (de Madrid).

100 metros (libre)
Brotome, Millan, Román, del Delfín; Sabata y Brull, del C. N. Barcelona; Conde y Acuña, del Marítimo de Vilanova; Valdes y Navarro, del C. N. Miquel, del Catalunya; Ribes, del Club Regatas Balear; Riera, del C. N. Barbarrá; Mascará, del Lago. 200 metros (brazo)
Sanford y Martín, del C. N. Club; Zeiler, del C. N. Barcelona; Domingo, del C. N. Cataluña; Sapes, del Club Natación Sabadell; Prada, del C. N. Palma; Sequeros, del Rodeyramar; Abad, del Delfín; Barquin, del Lago; Del Moral, del Atlético; Palacios, del Florida. Relevos 3 X 100 estilos
Equipos del C. N. Barcelona, Delfín, C. N. Marítimo, Lago, Atlético. 400 metros (libre)
Carulla, Brau, Cabejas, del Club Natación Barcelona; Roggen, Brotome, Román, del Delfín; Gómez Acebo, Valdes, Cuñat, del C. N. Olmos y Escudero, del Barcelona A. C.; Prada y Ramirez, del C. N. Palma; Reynes, del C. N. Cataluña; Mateu, del C. N. Athletic; Riera, del C. N. Barbarrá; Casaleiro, del Náutico de Coruña; Marhs, del Lago; Martínez, del Florida. 100 metros (espaldas)
Brull, Martí, Mata, del C. N. Barcelona; Cruz, Rius, Botoret, del Delfín; Rubio, del C. Regatas Balear; Sánchez, del C. N. Marítimo.

100 metros (brazo)
Brull, Martí, Mata, del C. N. Barcelona; Cruz, Rius, Botoret, del Delfín; Rubio, del C. Regatas Balear; Sánchez, del C. N. Marítimo. Relevos 4 X 200 (libre)
C. N. Barcelona, Náutico Coruña, Delfín, C. N. Cataluña, Marhs, del Lago, Atlético, Florida (un equipo cada Club).

100 metros (brazo)
Brull, Martí, Mata, del C. N. Barcelona; Cruz, Rius, Botoret, del Delfín; Rubio, del C. Regatas Balear; Sánchez, del C. N. Marítimo. Relevos 4 X 200 (libre)
C. N. Barcelona, Náutico Coruña, Delfín, C. N. Cataluña, Marhs, del Lago, Atlético, Florida (un equipo cada Club).

100 metros (brazo)
Brull, Martí, Mata, del C. N. Barcelona; Cruz, Rius, Botoret, del Delfín; Rubio, del C. Regatas Balear; Sánchez, del C. N. Marítimo. Relevos 4 X 200 (libre)
C. N. Barcelona, Náutico Coruña, Delfín, C. N. Cataluña, Marhs, del Lago, Atlético, Florida (un equipo cada Club).

100 metros (brazo)
Brull, Martí, Mata, del C. N. Barcelona; Cruz, Rius, Botoret, del Delfín; Rubio, del C. Regatas Balear; Sánchez, del C. N. Marítimo. Relevos 4 X 200 (libre)
C. N. Barcelona, Náutico Coruña, Delfín, C. N. Cataluña, Marhs, del Lago, Atlético, Florida (un equipo cada Club).

100 metros (brazo)
Brull, Martí, Mata, del C. N. Barcelona; Cruz, Rius, Botoret, del Delfín; Rubio, del C. Regatas Balear; Sánchez, del C. N. Marítimo. Relevos 4 X 200 (libre)
C. N. Barcelona, Náutico Coruña, Delfín, C. N. Cataluña, Marhs, del Lago, Atlético, Florida (un equipo cada Club).

100 metros (brazo)
Brull, Martí, Mata, del C. N. Barcelona; Cruz, Rius, Botoret, del Delfín; Rubio, del C. Regatas Balear; Sánchez, del C. N. Marítimo. Relevos 4 X 200 (libre)
C. N. Barcelona, Náutico Coruña, Delfín, C. N. Cataluña, Marhs, del Lago, Atlético, Florida (un equipo cada Club).

100 metros (brazo)
Brull, Martí, Mata, del C. N. Barcelona; Cruz, Rius, Botoret, del Delfín; Rubio, del C. Regatas Balear; Sánchez, del C. N. Marítimo. Relevos 4 X 200 (libre)
C. N. Barcelona, Náutico Coruña, Delfín, C. N. Cataluña, Marhs, del Lago, Atlético, Florida (un equipo cada Club).

100 metros (brazo)
Brull, Martí, Mata, del C. N. Barcelona; Cruz, Rius, Botoret, del Delfín; Rubio, del C. Regatas Balear; Sánchez, del C. N. Marítimo. Relevos 4 X 200 (libre)
C. N. Barcelona, Náutico Coruña, Delfín, C. N. Cataluña, Marhs, del Lago, Atlético, Florida (un equipo cada Club).

100 metros (brazo)
Brull, Martí, Mata, del C. N. Barcelona; Cruz, Rius, Botoret, del Delfín; Rubio, del C. Regatas Balear; Sánchez, del C. N. Marítimo. Relevos 4 X 200 (libre)
C. N. Barcelona, Náutico Coruña, Delfín, C. N. Cataluña, Marhs, del Lago, Atlético, Florida (un equipo cada Club).

100 metros (brazo)
Brull, Martí, Mata, del C. N. Barcelona; Cruz, Rius, Botoret, del Delfín; Rubio, del C. Regatas Balear; Sánchez, del C. N. Marítimo. Relevos 4 X 200 (libre)
C. N. Barcelona, Náutico Coruña, Delfín, C. N. Cataluña, Marhs, del Lago, Atlético, Florida (un equipo cada Club).

100 metros (brazo)
Brull, Martí, Mata, del C. N. Barcelona; Cruz, Rius, Botoret, del Delfín; Rubio, del C. Regatas Balear; Sánchez, del C. N. Marítimo. Relevos 4 X 200 (libre)
C. N. Barcelona, Náutico Coruña, Delfín, C. N. Cataluña, Marhs, del Lago, Atlético, Florida (un equipo cada Club).

100 metros (brazo)
Brull, Martí, Mata, del C. N. Barcelona; Cruz, Rius, Botoret, del Delfín; Rubio, del C. Regatas Balear; Sánchez, del C. N. Marítimo. Relevos 4 X 200 (libre)
C. N. Barcelona, Náutico Coruña, Delfín, C. N. Cataluña, Marhs, del Lago, Atlético, Florida (un equipo cada Club).

100 metros (brazo)
Brull, Martí, Mata, del C. N. Barcelona; Cruz, Rius, Botoret, del Delfín; Rubio, del C. Regatas Balear; Sánchez, del C. N. Marítimo. Relevos 4 X 200 (libre)
C. N. Barcelona, Náutico Coruña, Delfín, C. N. Cataluña, Marhs, del Lago, Atlético, Florida (un equipo cada Club).

100 metros (brazo)
Brull, Martí, Mata, del C. N. Barcelona; Cruz, Rius, Botoret, del Delfín; Rubio, del C. Regatas Balear; Sánchez, del C. N. Marítimo. Relevos 4 X 200 (libre)
C. N. Barcelona, Náutico Coruña, Delfín, C. N. Cataluña, Marhs, del Lago, Atlético, Florida (un equipo cada Club).

100 metros (brazo)
Brull, Martí, Mata, del C. N. Barcelona; Cruz, Rius, Botoret, del Delfín; Rubio, del C. Regatas Balear; Sánchez, del C. N. Marítimo. Relevos 4 X 200 (libre)
C. N. Barcelona, Náutico Coruña, Delfín, C. N. Cataluña, Marhs, del Lago, Atlético, Florida (un equipo cada Club).

100 metros (brazo)
Brull, Martí, Mata, del C. N. Barcelona; Cruz, Rius, Botoret, del Delfín; Rubio, del C. Regatas Balear; Sánchez, del C. N. Marítimo. Relevos 4 X 200 (libre)
C. N. Barcelona, Náutico Coruña, Delfín, C. N. Cataluña, Marhs, del Lago, Atlético, Florida (un equipo cada Club).

100 metros (brazo)
Brull, Martí, Mata, del C. N. Barcelona; Cruz, Rius, Botoret, del Delfín; Rubio, del C. Regatas Balear; Sánchez, del C. N. Marítimo. Relevos 4 X 200 (libre)
C. N. Barcelona, Náutico Coruña, Delfín, C. N. Cataluña, Marhs, del Lago, Atlético, Florida (un equipo cada Club).

100 metros (brazo)
Brull, Martí, Mata, del C. N. Barcelona; Cruz, Rius, Botoret, del Delfín; Rubio, del C. Regatas Balear; Sánchez, del C. N. Marítimo. Relevos 4 X 200 (libre)
C. N. Barcelona, Náutico Coruña, Delfín, C. N. Cataluña, Marhs, del Lago, Atlético, Florida (un equipo cada Club).

100 metros (brazo)
Brull, Martí, Mata, del C. N. Barcelona; Cruz, Rius, Botoret, del Delfín; Rubio, del C. Regatas Balear; Sánchez, del C. N. Marítimo. Relevos 4 X 200 (libre)
C. N. Barcelona, Náutico Coruña, Delfín, C. N. Cataluña, Marhs, del Lago, Atlético, Florida (un equipo cada Club).

100 metros (brazo)
Brull, Martí, Mata, del C. N. Barcelona; Cruz, Rius, Botoret, del Delfín; Rubio, del C. Regatas Balear; Sánchez, del C. N. Marítimo. Relevos 4 X 200 (libre)
C. N. Barcelona, Náutico Coruña, Delfín, C. N. Cataluña, Marhs, del Lago, Atlético, Florida (un equipo cada Club).

100 metros (brazo)
Brull, Martí, Mata, del C. N. Barcelona; Cruz, Rius, Botoret, del Delfín; Rubio, del C. Regatas Balear; Sánchez, del C. N. Marítimo. Relevos 4 X 200 (libre)
C. N. Barcelona, Náutico Coruña, Delfín, C. N. Cataluña, Marhs, del Lago, Atlético, Florida (un equipo cada Club).

100 metros (brazo)
Brull, Martí, Mata, del C. N. Barcelona; Cruz, Rius, Botoret, del Delfín; Rubio, del C. Regatas Balear; Sánchez, del C. N. Marítimo. Relevos 4 X 200 (libre)
C. N. Barcelona, Náutico Coruña, Delfín, C. N. Cataluña, Marhs, del Lago, Atlético, Florida (un equipo cada Club).

100 metros (brazo)
Brull, Martí, Mata, del C. N. Barcelona; Cruz, Rius, Botoret, del Delfín; Rubio, del C. Regatas Balear; Sánchez, del C. N. Marítimo. Relevos 4 X 200 (libre)
C. N. Barcelona, Náutico Coruña, Delfín, C. N. Cataluña, Marhs, del Lago, Atlético, Florida (un equipo cada Club).

100 metros (brazo)
Brull, Martí, Mata, del C. N. Barcelona; Cruz, Rius, Botoret, del Delfín; Rubio, del C. Regatas Balear; Sánchez, del C. N. Marítimo. Relevos 4 X 200 (libre)
C. N. Barcelona, Náutico Coruña, Delfín, C. N. Cataluña, Marhs, del Lago, Atlético, Florida (un equipo cada Club).

100 metros (brazo)
Brull, Martí, Mata, del C. N. Barcelona; Cruz, Rius, Botoret, del Delfín; Rubio, del C. Regatas Balear; Sánchez, del C. N. Marítimo. Relevos 4 X 200 (libre)
C. N. Barcelona, Náutico Coruña, Delfín, C. N. Cataluña, Marhs, del Lago, Atlético, Florida (un equipo cada Club).

100 metros (brazo)
Brull, Martí, Mata, del C. N. Barcelona; Cruz, Rius, Botoret, del Delfín; Rubio, del C. Regatas Balear; Sánchez, del C. N. Marítimo. Relevos 4 X 200 (libre)
C. N. Barcelona, Náutico Coruña, Delfín, C. N. Cataluña, Marhs, del Lago, Atlético, Florida (un equipo cada Club).

Centro de Estudios Universitarios

Facultad de Derecho
CLAUSTRO DE PROFESORES
RECTOR: don Federico Salimón Amo. Asignaturas por oposición. BENEYTO (Juan).—Ayudante de Universidad, ex director de sección en el Seminario de la Universidad de Munich. CASTIELLA (Fernando María).—Doctor en Derecho, diplomado por el Instituto de Altos Estudios Internacionales de la Universidad de París (1929-1931) y por la Academia de Derecho Internacional de la Haya (1930), colaborador de la Sociedad de las Naciones (1930) y pensionado por la Junta para Ampliación de Estudios en las Universidades de París, Cambridge y Ginebra (1930-1933). ENCISO (Angel).—Doctor en Derecho, ayudante de Universidad. GAMERO DEL CASTILLO (Pedro).—Doctor en Derecho, licenciado en Filosofía y Letras, premio extraordinario, pensionado de la Junta de Ampliación de Estudios. LAORDEN (Ernesto).—Doctor en Derecho, premio extraordinario. Asignaturas de la Facultad de Derecho. PINAN (Eduardo).—Doctor en Derecho, ayudante de Universidad. SOSTI (Mariano).—Doctor en Derecho, ayudante de Universidad. SOTILLA (Joaquín de la).—Letrado del ministerio de Gracia y Justicia. El curso empieza el 1.º de octubre. MATRICULAS
Por cursos completos (tres asignaturas), 75 pesetas mensuales. Asignaturas sueltas, 35 pesetas por asignatura. Inscripciones e informes: Secretaría del C. E. U., Alfonso XI, 4, cuarto izquierdo. De cuatro a siete.

Tiro de pichón

La Copa Hemptinne
SAN SEBASTIAN, 1.—En el campo de Guilmardi se disputó hoy la copa donada por el campeón mundial, el belga mousieur R. de Hemptinne. Empataron el vizconde del Cerro y el tirador belga barón de Potesta. Este tuvo el gusto de salir sin cartucho en el último pájaro, por lo que triunfó el vizconde del Cerro. El premio Guipúzcoa
Ha comenzado a tirarse el premio Guipúzcoa, dotado con 25.000 pesetas.

Carreras de caballos

En Cádiz
CADIZ, 1.—Se ha celebrado en la playa de Victoria la primera reunión de carreras de caballos. Hubo poca animación. Ciclismo
La Vuelta a Portugal
LISBOA, 1.—Hoy se ha celebrado la etapa Braagmas-Chaves de la IV Vuelta ciclista a Portugal, con un recorrido de 130 kilómetros. El corredor Lino llegó en primer lugar, seguido inmediatamente de Trinidad, que va a la cabeza de la clasificación de esta Vuelta.—Correa Marques.

Pugilato

La anulación del combate Biquet-Sanghili
PARIS, 2.—La secretaria de la Internacional Boxing Union ha comunicado que, después de consultar a todos los miembros que componen el Comité de Urgencia, se ha decidido, de conformidad con la petición formulada por la Federación Belga de Boxeo, la anulación del "match" entre los pugiles Petit Biquet y Sanghili, celebrado en Valencia (España) el día 15 de julio pasado. A favor de la anulación de dicho combate votaron los representantes de Bélgica, Francia, Holanda y Suiza, y en contra los de Alemania, España e Italia.

Arilla vencido por k. o.
PARIS, 1.—Esta noche se ha celebrado una velada de boxeo en la Sala Wagram. El francés Eugene Huat ha vencido por k. o. en el cuarto "round" al español Arilla. Excursionismo
La Gimnástica a la Pedriza y Alberche
Para mañana, domingo, organiza la Sociedad Gimnástica Española dos excursiones en automóvil, una a la Pedriza y otra al Alberche. Para detalles e inscripciones, en su local social (Barbieri, 20).

Sanatorio Privado de Cirujía

Vitoria (Alava).—Teléfono 1817. Cirujano director, doctor AGOTE.

El "Ozonopino Ruy-Ram" contra la gripe

y toda clase de enfermedades infecciosas, como informa el Instituto Nacional de Higiene, por don Santiago Ramón y Cajal, contra el tífus exantemático. Aclamado por todas las eminencias médicas durante la epidemia gripal de los años 1918, 19 y 27. Con el OZONOPINO RUY-RAM se purifica la atmósfera y cada cual puede hacer la desinfección en su propia casa o establecimiento. Modo de empleo: Mézclase con agua y se coloca en recipientes sobre las estufas, calefactores, braseros, infusores, etc. En pulverizaciones lanzadas a la atmósfera y sobre los radiadores. Venta en farmacias, droguerías, perfumerías, bazares médicos y artículos de tocador. Informes al Higienista RUY-RAM, Carretas, 37, pral. Tel. 10780.

"NOGAT" PRODUCTO ESPECIAL MATA-RATAS

El mata-ratas "Nogat" constituye el producto más cómodo, rápido y eficaz que se conoce para matar toda clase de ratas y ratones. Se vende a 0,50 pesetas paquete en las principales farmacias y droguerías de España, Portugal y América. Producto del Laboratorio Sôkátarg, calle del Ter, 15. Teléfono 50791, Barcelona. Nota. Mandando previamente su importe, más 50 céntimos para gastos, al Laboratorio, éste, en cantidad pedida, verifica el envío en la cantidad pedida.

CANAS

AGUA DE COLONIA
LA CARMELA
LOPEZ CARO
Invento maravilloso para volver los cabellos blancos a su color primitivo a los pocos días de darse una loción diaria. Se aplica con la mano como una loción cualquiera. La capsa desaparece rápidamente. Evita la caída del cabello. Único producto de venta en todo el mundo. Inscribirse en la Dirección General de Sanidad, Santiago de Compostela (Casa Central).

¿Quiere crecer, engordar,

enflaquecer, corregir la nariz, orejas, pecho, espalda, piernas, calvicie, arrugas, cicatrices, hoyos, manchas, desviaciones y demás defectos? Escriba: "Instituto de Perfección Estética", Angeles, 1, BARCELONA. (Incluir sello).

CONTRA EL DOLOR

CEREBRINO MANDRI
NUNCA PERJUDICA

INGENIEROS INDUSTRIALES -- ACADEMIA BELDA

Claudio Coello, 61
Madrid
Pídanse detalles.

INGENIEROS INDUSTRIALES

Academia Carmona. Preparación exclusi va. El mejor internado de Madrid. Pl. dan detalles y resultados obtenidos a su Director, don José Carmona Delgado, ingeniero industrial. Lagasca, 23. Madrid. Teléfono: 50.782.

LISTA DE LA LOTERIA

EL SORTEO DE AYER

Premios mayores

Table with columns: Núms., Premios, Poblaciones. Lists winning numbers and amounts for various prizes.

Premiados con 300 ptas.

Table with columns: Núms., Premios, Poblaciones. Lists winning numbers and amounts for 300 ptas prizes.

Premiados con 100 ptas.

Table with columns: Núms., Premios, Poblaciones. Lists winning numbers and amounts for 100 ptas prizes.

Premiados con 50 ptas.

Table with columns: Núms., Premios, Poblaciones. Lists winning numbers and amounts for 50 ptas prizes.

Premiados con 25 ptas.

Table with columns: Núms., Premios, Poblaciones. Lists winning numbers and amounts for 25 ptas prizes.

Premiados con 10 ptas.

Table with columns: Núms., Premios, Poblaciones. Lists winning numbers and amounts for 10 ptas prizes.

Premiados con 5 ptas.

Table with columns: Núms., Premios, Poblaciones. Lists winning numbers and amounts for 5 ptas prizes.

Premiados con 2 ptas.

Table with columns: Núms., Premios, Poblaciones. Lists winning numbers and amounts for 2 ptas prizes.

Premiados con 1 pta.

Table with columns: Núms., Premios, Poblaciones. Lists winning numbers and amounts for 1 pta prizes.

INFORMACION COMERCIAL Y FINANCIERA Radiotelefonía Santoral y cultos

La preparación de los presupuestos de gastos

Una conferencia de interés con el ministro de Hacienda

Déficit de 354 millones en el presupuesto italiano

Para el día primero de septiembre de... Para el día primero de septiembre de...

Las Deudas sin impuesto

Los rumores y comentarios que circulan... Los rumores y comentarios que circulan...

La electrificación del Norte

Mucho se ha hablado esta temporada... Mucho se ha hablado esta temporada...

Situación del Tesoro italiano

Según informes oficiales, la publicación... Según informes oficiales, la publicación...

Fuera del cuadro

Además de los valores incluidos en el... Además de los valores incluidos en el...

La Conferencia del azúcar

Don Angel Crespo, presidente de la Unión... Don Angel Crespo, presidente de la Unión...

Corro libre

Alcántaras, 170,50; Nortes, dinero, a 185... Alcántaras, 170,50; Nortes, dinero, a 185...

Notas informativas

Culmina la semana bursátil en una sesión... Culmina la semana bursátil en una sesión...

Cuatro millones y medio para caminos vecinales

El subsecretario de Obras públicas, don... El subsecretario de Obras públicas, don...

Table with columns: Interior 4%, Antr. Día 1, Cédulas, Antr. Día 1, Antr. Día 1, Antr. Día 1. Lists various financial instruments and their values.

Table with columns: Exterior 4%, Antr. Día 1, Antr. Día 1, Antr. Día 1, Antr. Día 1. Lists foreign exchange and other financial data.

Table with columns: Amort. 5% 1900, Antr. Día 1, Antr. Día 1, Antr. Día 1, Antr. Día 1. Lists amortization schedules.

Table with columns: Amort. 5% 1927, Antr. Día 1, Antr. Día 1, Antr. Día 1, Antr. Día 1. Lists amortization schedules for 1927.

Table with columns: Amort. 5% 1928, Antr. Día 1, Antr. Día 1, Antr. Día 1, Antr. Día 1. Lists amortization schedules for 1928.

Table with columns: Amort. 5% 1929, Antr. Día 1, Antr. Día 1, Antr. Día 1, Antr. Día 1. Lists amortization schedules for 1929.

Table with columns: Amort. 5% 1930, Antr. Día 1, Antr. Día 1, Antr. Día 1, Antr. Día 1. Lists amortization schedules for 1930.

Table with columns: Amort. 5% 1931, Antr. Día 1, Antr. Día 1, Antr. Día 1, Antr. Día 1. Lists amortization schedules for 1931.

Table with columns: Amort. 5% 1932, Antr. Día 1, Antr. Día 1, Antr. Día 1, Antr. Día 1. Lists amortization schedules for 1932.

Table with columns: Amort. 5% 1933, Antr. Día 1, Antr. Día 1, Antr. Día 1, Antr. Día 1. Lists amortization schedules for 1933.

Table with columns: Antr. Día 1, Antr. Día 1, Antr. Día 1, Antr. Día 1. Lists various financial instruments.

Table with columns: Antr. Día 1, Antr. Día 1, Antr. Día 1, Antr. Día 1. Lists various financial instruments.

Table with columns: Antr. Día 1, Antr. Día 1, Antr. Día 1, Antr. Día 1. Lists various financial instruments.

Table with columns: Antr. Día 1, Antr. Día 1, Antr. Día 1, Antr. Día 1. Lists various financial instruments.

Table with columns: Antr. Día 1, Antr. Día 1, Antr. Día 1, Antr. Día 1. Lists various financial instruments.

Table with columns: Antr. Día 1, Antr. Día 1, Antr. Día 1, Antr. Día 1. Lists various financial instruments.

Table with columns: Antr. Día 1, Antr. Día 1, Antr. Día 1, Antr. Día 1. Lists various financial instruments.

Table with columns: Antr. Día 1, Antr. Día 1, Antr. Día 1, Antr. Día 1. Lists various financial instruments.

Table with columns: Antr. Día 1, Antr. Día 1, Antr. Día 1, Antr. Día 1. Lists various financial instruments.

Table with columns: Antr. Día 1, Antr. Día 1, Antr. Día 1, Antr. Día 1. Lists various financial instruments.

Table with columns: Antr. Día 1, Antr. Día 1, Antr. Día 1, Antr. Día 1. Lists various financial instruments.

Table with columns: Antr. Día 1, Antr. Día 1, Antr. Día 1, Antr. Día 1. Lists various financial instruments.

Table with columns: Antr. Día 1, Antr. Día 1, Antr. Día 1, Antr. Día 1. Lists various financial instruments.

Table with columns: Antr. Día 1, Antr. Día 1, Antr. Día 1, Antr. Día 1. Lists various financial instruments.

Table with columns: Antr. Día 1, Antr. Día 1, Antr. Día 1, Antr. Día 1. Lists various financial instruments.

Table with columns: Antr. Día 1, Antr. Día 1, Antr. Día 1, Antr. Día 1. Lists various financial instruments.

Table with columns: Antr. Día 1, Antr. Día 1, Antr. Día 1, Antr. Día 1. Lists various financial instruments.

Table with columns: Antr. Día 1, Antr. Día 1, Antr. Día 1, Antr. Día 1. Lists various financial instruments.

Table with columns: Antr. Día 1, Antr. Día 1, Antr. Día 1, Antr. Día 1. Lists various financial instruments.

Table with columns: Antr. Día 1, Antr. Día 1, Antr. Día 1, Antr. Día 1. Lists various financial instruments.

Comentarios de Bolsa

El panorama bursátil es de vez en vez más desolador... El panorama bursátil es de vez en vez más desolador...

Muy temprano acudía algún bolsista a los corros de Fondos... Muy temprano acudía algún bolsista a los corros de Fondos...

Una novedad, sin embargo, para el mercado... Una novedad, sin embargo, para el mercado...

Despertó gran curiosidad la recogida de papel que a última hora se efectuó en Interior... Despertó gran curiosidad la recogida de papel que a última hora se efectuó en Interior...

Momentos antes de la fijación de los precios tope... Momentos antes de la fijación de los precios tope...

Informaciones contradictorias sobre Cédulas Hipotecarias... Informaciones contradictorias sobre Cédulas Hipotecarias...

Explosivos registraron una caída de dos pesetas... Explosivos registraron una caída de dos pesetas...

Admisión a la cotización oficial Han sido admitidas a la cotización oficial 60.000 obligaciones hipotecarias... Admisión a la cotización oficial Han sido admitidas a la cotización oficial 60.000 obligaciones hipotecarias...

Cambios medios de moneda Los cambios medios de monedas extranjeras en el mes de agosto... Cambios medios de moneda Los cambios medios de monedas extranjeras en el mes de agosto...

Cambios medios de efectos públicos Los cambios medios de la cotización de los efectos públicos en el mes de agosto... Cambios medios de efectos públicos Los cambios medios de la cotización de los efectos públicos en el mes de agosto...

El recargo en los billetes de ferrocarril Por orden del ministerio de Trabajo y Previsión se dispone, con referencia al impuesto del 10 por 100 sobre los billetes ferroviarios... El recargo en los billetes de ferrocarril Por orden del ministerio de Trabajo y Previsión se dispone, con referencia al impuesto del 10 por 100 sobre los billetes ferroviarios...

Programas para el día 2

MADRID, Unión Radio.—De 8 a 9: "La Palabra"—11.45: Nota de sintonía—Calendario astronómico.—Santoral—Recetas culinarias.—12: "La Palabra"—Oposiciones y concursos. Gacetas. Bolsa de trabajo. Programas del día.—12.15: Señales horarias.—14: Campañas de Gobernación. Señales Horarias. Boletín meteorológico. Cartas. "Viva el rumbó", "Entrada de los pequeños faunos", "A vueltas", "Vale bluette", "Como en un libro de cuentos", "Las golondrinas", "Voces de primavera", "Mignon"—15: Charla cinematográfica. "Serena árabe", "La fuerza del destino", "A la mar no se van los ríos", "La marchenera". Cambios de moneda.—15.50: "La Palabra"—19: Campañas de Gobernación. Señales Horarias. "Ejemplar del día". Programa del oyente.—20.15: "La Palabra"—22: Campañas de Gobernación. Señales horarias. "La Palabra". "Sinfonía de zarzuelas", "No, no, Nette", "Carmen", "Fantasía morisca", "La del Soto del Parral", "El huñar de la guardia", "La marcha de Cádiz", "El barbero de Sevilla", "El barbero de Lavapiés", "Narraciones literarias", "El asombro de Damasco", "El año pasado por agua", "El niño judío", "El caserío", "El piano"—0.15: "La Palabra"—0.30: Campañas de Gobernación.

Radio España.—De 17 a 19: Notas de sintonía. "El Niño del Matadero" (pajodoble). "Música española", "Los hijos del Zebedo", "Alborada gallega", "Pan y Toros", "Pepe Jiménez", "Los Claveles", "Nana-Polo-Asturiana-Pañero", "La Revoltosa", "Ausencia" (serenata). Curso de Esperanto. Peticiones de radioyentes. Cotizaciones de Bolsa. Noticias de Prensa. "Pajaritos de Viena", "Chimango", "Hoy no puede ser", "La taquimeca".

Radio Vaticano.—A las 10 de la mañana, con onda de 19 metros. A las 7 de la tarde, con onda de 50 metros.

Desaparecen el polvo el RAYO. Bote, 2 pesetas.

El mejor libro de hojas cambiabiles MADRID BARCELONA Alcala, 4. Tel. 94531 Balmes 16. Tel. 1678

LA A DE LAS MERCEDES La Ilustre y Primitiva Archicofradía de María Santísima de las Mercedes celebrará mañana domingo, a las once, en la iglesia de Don Juan de Alarcón, el 298 aniversario de su piadosa fundación, verificada el día 3 de septiembre de 1734, con una misa cantada y procesión por el interior de la iglesia con la Sagrada Imagen de María Santísima de las Mercedes, cantándose durante ella el "Te Deum". Se terminará con salve cantada.

Doña Dolores Campos Campaña Falleció el día 1 de septiembre de 1933 Después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de S. S. Su director espiritual, reverendo padre Bruno Ibaes; sus hermanos, don José, doña Mercedes, don Camilo y don Francisco; hermanas políticas, primos y sobrinos RUEGAN a sus amigos que encomienden su alma a Dios y la asistencia a la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy sábado, desde la casa mortuoria, Lagasca, 8, al cementerio de Nuestra Señora de la Almudena, y al funeral que se celebrará el lunes 4 en la iglesia parroquial de San Jerónimo.

PRIMER ANIVERSARIO Don Ezequiel Solana Remírez Falleció en Madrid EL DIA 4 DE SEPTIEMBRE DE 1932 a los sesenta y nueve años de edad DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION DE SU SANTIDAD R. I. P. Su esposa, doña Juana San Rafael Yoldi; sus hijos, María Paz de Jesús (religiosa), Joaquín, Ana, Rafael, Francisco, María de las Nieves y Luis; hermana, Manuela (ausente); hijas políticas, Juliana Gascas, Inocencia Gabibondo y Victoria López; nietas, María Teresa y Julia, y demás parientes RUEGAN a sus amigos y almas piadosas que encomienden a Dios en sus oraciones. El funeral que se celebre el día 4, a las once de la mañana, en la iglesia parroquial de San Sebastián (calle de Atocha); todas las misas del mismo día en la iglesia de PP. Agustinos (Príncipe de Vergara, 85); en la de PP. Escolapios de San Antón; las de siete, ocho, diez y once, en la parroquia de Nuestra Señora del Pilar (Prosperidad), y el Manifiesto en las Misioneras Franciscanas; así como los funerales que se celebren en Villavieja (Soria) y en Añorbe (Navarra) y Pamplona, serán aplicados en sufragio de su alma. El eminentísimo señor Arzobispo de Tarragona y los excelentísimos señores Nuncio de Su Santidad, Arzobispo de Zaragoza y Obispos de Madrid-Alcalá y Tortosa, han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

Gran Peregrinación Nacional a Roma

Organizada por la Junta Española de Peregrinaciones FOR ENCARGO ESPECIAL DEL COMITE ESPAÑOL PARA EL AÑO SANTO, Formado por parte de ella, además de lucar las graúas del Año Santo, se podrá gozar de los especiales privilegios que la Santa Sede tiene concedidos a Roma, y visita de los santos lugares de Jerusalén, Tierra Santa, Jerusalén, Desenzano (Lago de Garda), Milán, Lago de Como, Turín (donde está expuesta la Sábana Santa), Niza, Marsella. Del 15 al 30 de septiembre. Precios desde 330 pesetas. La mejor organización, Servicios inmejorables y los mejores hoteles en cada categoría. La Junta ha conseguido una rebaja del 33 por 100 para el viaje por España para todos los trenes. Cierre de inscripciones el día 5 de septiembre. Pida informes gratuitos a JUNTA ESPAÑOLA DE PEREGRINACIONES P y Margall, 12, MADRID, Teléfono 13390.

EXIGID los cafés del Brasil SON los más finos y aromáticos CASAS BRASIL VERCAFE

ANUNCIOS POR PALABRAS

Hasta diez palabras 0,60 ptas.
Cada palabra más 0,10 "
Más 0,10 ptas. por inserción en concepto de timbre.

ESTOS ANUNCIOS SE RECIBEN EN:

Agencia Cortés, Valverde, 8.
Publicidad Domínguez, Plaza de Matute, 8.
Rex, Agencia de Publicidad, Avenida P1 y Margall, 7.
Quisoso Gorieta de Bilbao, esquina a Carranza.

SIN AUMENTO DE PRECIO

ABOGADOS

SEÑOR Cardenal, abogado. Consulta, tresiete, Cervantes, 19. Teléfono 13280.

AGENCIAS

CERTIFICACIONES Penales, últimas voluntades, nacimiento. Andía, Farmacia, 6.

DETECTIVES particulares, informaciones reservadas, económicamente. Argos, Silva, 8.

DETECTIVE diplomado. Vigilancia, investigaciones garantizadas. Absoluta reserva. Calle, 11.

DETECTIVES, vigilancias reservadísimo. Investigaciones familiares, garantizadas. Instituto Internacional. Preciados, 50, principal.

VIGILANCIAS, informaciones, expedientes, cancelación antecedentes penales, documentos. Sanber, Hortaleza, 32.

ALMONEDAS

LIQUIDACION comedores, despachos, alcohólicos, armarios, sillerías, pianos, espejos, traspaso comercio con edificio. Ganga, 17.

PLAZOS, veinte meses, sin fiador ni cuota de entrada. Muebles, camas, gramófonos, radio. Crédito Familiar. Preciados, 27. Teléfono 1907.

LIQUIDACION muebles lujo, dormitorios, comedores, trasteros, estilo moderno, precios baratísimos por dejar negocio. Iluminación, decoración. Atocha, 27, entresuelo.

URGENTE. Vendo todo un piso, alcohólico, comedor, tresillo. Ayala, 64.

COMEDOR desde 125 pesetas. Marqués de Leganés, 5, esquina Ancha.

DESPACHO español, 300 pesetas. Marqués de Leganés, 5, esquina Ancha.

MUCHOS muebles, baratísimos. Marqués de Leganés, 5, esquina Ancha.

MUEBLES Gamo. Los mejores y más baratos. San Mateo, 3. Barquillo, 27.

MUEBLES todas clases, baratísimos, camas doradas. Valverde, 26.

POR renovación existencias, comedor, 300; alcohólico, 375. Losmozos, Santa Engracia, 8.

LIQUIDACION verdad, camas doradas, con 10 a 25 por 100, menos de su precio. Valverde, 8 (rinconada).

ALMONEDA colchones lana, armarios ropero, varios muebles, baratísimos. Hortaleza, 104.

ALQUILERES

ESPACIOSO entresuelo edificación moderna, Sociedad o despacho. Carreras, 10.

PISOS todas comodidades, próximos Ciudad Universitaria. Biscaño Ibañeta, 68.

HERMOSO piso, calefacción, baño, 175 pesetas. General Aranda, 5.

ALQUILO piso interior, calefacción, 175 pesetas; exterior, 200. Plaza Carmen, 1.

PARA oficinas o despachos, cuatro habitaciones con balcones amuebladas, incluido agua, calefacción, baño, 150 pesetas. General Aranda, 5.

HOTEL frente Ciudad Universitaria, pleno campo, cercado, bastantes terrenos, jardines, restaurante, salud, pureza, aire acondicionado. Guadarrama. Informes: Cadarso, 12, portería.

CUARTOS, 55; áticos, 85; tiendas, nave. Ercilla, 19, Embajadores, 104.

ATICO, siete habitaciones, calefacción, baño, gas, 200 pesetas. San Mateo, 28.

ALQUILO piso ascensor, calefacción, baño, 150 pesetas. Adolfo Melillo, 32.

PISOS 5 y 7 plazas, 17 y 19 duros. Agua, luz, calefacción. "Metro", Teruel, 4-6.

ALQUILASE tienda con vivienda, 125 pesetas. Argumosa, 3.

ALQUILASE piso interior, claro, confortable. Paseo del Prado, 12.

CASA nueva, exteriores, interiores, baño, gas, 25-37 duros. Quirónes, 15.

INFORMACION p. o. s. de alquileres y amueblados. Preciados, 8, informaciones. Madrid.

OFICINAS, luz y limpieza incluidas, 70 pesetas. P1 Margall, 18.

HOTELITO confort, garage, amplio jardín, ambiente purísimo y única vivienda fuera. Barquillo, 27. Teléfono 15699.

EXTERIOR, Mediodía, 23 duros. Murillo, 5 (junto plaza Olavide).

MAGNIFICOS cuartos, chafán Montero. San Aberto, 7.

ESPLENDIDO cuarto, ocho habitaciones, baño, W. C., cuarto baño, teléfono, ascensor, espléndidas vistas. Andrés Melillo, 28.

VERANEANTES: Desean alquilar pisos o villas en inmejorables condiciones. Diríjase a Sorluque y Machibabarra, Hermandad, 7, bajo. Teléfono 15105. San Sebastián.

PIANOS de alquiler, precios económicos. Oliver, Victoria, 4.

EXTERIOR confortable, monísimo, 125 pesetas. Tienda, dos huecos, 100, Narváez, 19.

CASA nueva, 90-120-140, calefacción central, baño, 8 piezas. "Metro" Río Rosas, tranva 17-45. Alenza, 5.

AUTOMOVILES

INFORMACIONES: Accesorios para coches. Para comprar barato. Casa Ardiá. Génova, 17.

NEUMATICOS de ocasión. La casa mejor surtida. Santa Feliciano, 10. Teléfono 28237. Se garantizan las reparaciones. (21)

FORD, 8 caballos, nuevo, 8.200. Carrera San Jerónimo, 35, principal. Cuatro-sieles. (8)

GARAGE dos camionetas, nave, tienda, con sin vivienda. Embajadores, 104. (2)

PARTICULAR Cabriolet, Peugeot, se le da mejor precio. Volán abierdo, barato. San Marcos, 14, tercero izquierda; 2-4.

NEUMATICOS ocasión, garantizados. Oilfield, mejor precio, 64 (esquina Ancha). Teléfono 25346.

AUTO Nash grande, precioso, 5.000 pesetas. Santa Isabel, 15, primero izquierda. (V)

NEUMATICOS: El más barato de España. Casa Codes, Carranza, 20. (21)

ALQUILER automóbiles lujo, bodas, bodas, viajes, excursiones con autos. Ayala, 13 moderno. (20)

SEIBERLING, el mejor neumático al precio de los demás. Conde Xiquena, 13. Madrid. Teléfono 4217.

ENSEÑANZA conducción automóviles, motocicletas, reglamento, mecánica 50 pesetas. Vigilancia, 27.

MECANOGRAFIA diaria (máquinas nuevas), 6 pesetas mensuales. Instructiva rapidísima, 10. Cultura general. Carmen, 31.

FRANCOIS rapidísimo. Profesor Covas. Feria, 23.

COLEGIO niños, niñas, internos, medio pensionistas, externos. Hoteles todo confort. Jardines Arturo Soria, 517. Ciudad Lineal. Teléfono 19385.

PROFESOR francés (Paris), Monsieur Robert. Larru, 9 (junto Gorieta Bilbao).

ACADEMIA España, Taquímeconografía, Aritmética, Ortografía, Gramática, Contabilidad, Idiomas, Dibujo, para Oposiciones Comercio. Montero, 36.

CLASES durante verano para ingresar Bancos, oficinas, comercio, ortografía, Gramática, Aritmética, contabilidad, redacción, francés, mecanografía, Alumnos, alumnos. Clases tarde, noche. Escuela Preparación, Pto. 15.

CLASES durante verano para ingresar Bancos, oficinas, comercio, ortografía, Gramática, Aritmética, contabilidad, redacción, francés, mecanografía, Alumnos, alumnos. Clases tarde, noche. Escuela Preparación, Pto. 15.

CAFE "Vienna". Luisa Fernanda, 21. Restaurante selecto. Salón bodas, banquetes. Buena orquesta. (2)

CALZADOS crepé. Los mejores; se arreglan fajos de goma. Relatores, 10. Teléfono 17158.

VICI. Zapatos económicos y elegantes, últimos modelos. Conde Romanones, 21.

ZAPATOS de señora para descanso, a 9,75. Jardines, 13. Fábrica. (2)

COMPONED bien vuestro calzado. Augusto Figueroa, 22; junto al estanco. (T)

COMPRAS

PAGO inmejorablemente trajes caballero, muebles, objetos. Recoletos, 12. Teléfono 3788. Adolfo.

PAPELETAS del Monte y toda clase de alhajas. La Casa Central da mucho más dinero que las demás casas. Postas, 7 y 9.

ALHAJAS, papeletas del Monte. Paga más que en la Granada. Espos y Mina, 5. (T)

COMPRO máquinas escribir usadas, aunque estén empujadas. Enrique López. Puerta Sol, 6.

ALHAJAS, papeletas Monte Casa Popular, da mucho dinero. Espartero, 6.

ESORITAS: ¡Aprovecharse! Concurso enseñanza gratuita C. o. t. e. Confección Ideal. Patrones, preparaciones, millos precio. Para demostración: Mayor, 6 moderno.

ESTUDIO carrera comercial o técnica, de porvenir, en su propio domicilio. Pida el libro gratis. Popayán, Instituto Politécnico. Apartado 105. Sevilla. (9)

MAESTRO Primera enseñanza, práctico en colegio, se necesita. Informes: San Bernardo, 124, primero. Señor Lioret, 7. (T)

PROFESORA católica diplomada da lecciones. Primera, Segunda enseñanza. Dominio idiomas. Escribid: Beatriz. Montero, 15. Anuncios.

AUXILIARES Instrucción pública, nuevos suenos, primero septiembre. Dirección: Señor Lontan. Liceum. Fuencarral, 8. (2)

JOVEN profesor mercantil enseña rápidamente Taquímeconografía, Mecanografía, Francés, Lope Bueda, 16, tercero derecha. (E)

PROFESORA solfeo, piano, armonía, etc. domicilio o casa. Lope Bueda, 13, tercero derecha. (E)

ESPECIFICOS

GRIPE, evitarla y curar las consecuencias, purificar la sangre, tonificar vuestro organismo con Iodosa Bebienda. Venta Farmacias. (22)

DIABETICOS. Mejoría sin insulina. Glicemómetro. Gayoso. Monreal. Fuencarral, 40.

LOMBRIGINA Expulsa. Purgante delicioso para niños. Pelletier Lombros, 15 centimos. (9)

FILATELIA

MANANA, siete treinta tarde, interesante subasta. "Coleccionista", Luna, 21. (4)

CONSULTAS

ALVAREZ GUTIERREZ. Consulta vías urinarias, secretas. Preciados, 3. Dura, una, siete-nueve. (5)

URACIONES prontas, alivio inmediato. Venéreo, sífilis, biología, espermatozoos. Clínica especializada. Duques Alba, 10; diez-una, tres-nueve; provincias o correspondencia. (4)

SECRETAS, urinarias, sexuales. Consulta particular, cinco pesetas. Hortaleza, 20; tardes. (4)

CHALET sin estrenar en Chamartín, planta baja, jardín. Teléfono 41972. (A)

CASAS en Madrid, vengo y cambio, por ruísticas. Brito, Alcalá, 94. Madrid. (2)

VENDO casa propia para industria, almacén o almacén. Pozo, 30. (2)

RODENAS. Agente de préstamos para el Banco Hipotecario. Hortaleza, 80. (5)

ENSEÑANZA

INGENIERO Caminos. Preparaciones particulares, completas. Ingenieros. Ayudantes. Iglesias. Núñez Babbo, 17.

COLEGIO "San José". Fuencarral, 132. Primera y Segunda enseñanza. Las clases comenzarán en las fechas acostumbradas. (2)

INSTITUTO Regina. Plaza Santo Domingo, 8. Bachillerato, comienza curso septiembre; gabinete ciencias Físico-químico; matemáticas; profesorado licenciado; computación. Comercio, Magisterio, Mecanografía, Taquímeconografía, Contabilidad, Gramática, Ortografía, Francés, Inglés, Cultura general. 17 pesetas. Bancos, Oficinas, Teneduría libros. Manejo completo tres meses. Garantía enseñanza. (21)

ACADEMIA Colegio Bilbao. Primaria, Bachillerato, Comercio, Mecanografía, Taquímeconografía, Contabilidad, Vigilancia, Idiomas, Policia, Taquímeconografía (Guerra), Instrucción pública. Fuencarral, 21, segundo (no confundirse). (2)

SEÑORITA francesa (Paris), diplomada, lecciones, enseñanza rápida, Alcalá, 98 moderno. (T)

MECANOGRAFIA diaria (máquinas nuevas), 6 pesetas mensuales. Instructiva rapidísima, 10. Cultura general. Carmen, 31.

FRANCOIS rapidísimo. Profesor Covas. Feria, 23.

COLEGIO niños, niñas, internos, medio pensionistas, externos. Hoteles todo confort. Jardines Arturo Soria, 517. Ciudad Lineal. Teléfono 19385.

PROFESOR francés (Paris), Monsieur Robert. Larru, 9 (junto Gorieta Bilbao).

ACADEMIA España, Taquímeconografía, Aritmética, Ortografía, Gramática, Contabilidad, Idiomas, Dibujo, para Oposiciones Comercio. Montero, 36.

CLASES durante verano para ingresar Bancos, oficinas, comercio, ortografía, Gramática, Aritmética, contabilidad, redacción, francés, mecanografía, Alumnos, alumnos. Clases tarde, noche. Escuela Preparación, Pto. 15.

CLASES durante verano para ingresar Bancos, oficinas, comercio, ortografía, Gramática, Aritmética, contabilidad, redacción, francés, mecanografía, Alumnos, alumnos. Clases tarde, noche. Escuela Preparación, Pto. 15.

CAFE "Vienna". Luisa Fernanda, 21. Restaurante selecto. Salón bodas, banquetes. Buena orquesta. (2)

CALZADOS crepé. Los mejores; se arreglan fajos de goma. Relatores, 10. Teléfono 17158.

VICI. Zapatos económicos y elegantes, últimos modelos. Conde Romanones, 21.

ZAPATOS de señora para descanso, a 9,75. Jardines, 13. Fábrica. (2)

COMPONED bien vuestro calzado. Augusto Figueroa, 22; junto al estanco. (T)

COMPRAS

PAGO inmejorablemente trajes caballero, muebles, objetos. Recoletos, 12. Teléfono 3788. Adolfo.

PAPELETAS del Monte y toda clase de alhajas. La Casa Central da mucho más dinero que las demás casas. Postas, 7 y 9.

ALHAJAS, papeletas del Monte. Paga más que en la Granada. Espos y Mina, 5. (T)

COMPRO máquinas escribir usadas, aunque estén empujadas. Enrique López. Puerta Sol, 6.

ALHAJAS, papeletas Monte Casa Popular, da mucho dinero. Espartero, 6.

ESORITAS: ¡Aprovecharse! Concurso enseñanza gratuita C. o. t. e. Confección Ideal. Patrones, preparaciones, millos precio. Para demostración: Mayor, 6 moderno.

ESTUDIO carrera comercial o técnica, de porvenir, en su propio domicilio. Pida el libro gratis. Popayán, Instituto Politécnico. Apartado 105. Sevilla. (9)

MAESTRO Primera enseñanza, práctico en colegio, se necesita. Informes: San Bernardo, 124, primero. Señor Lioret, 7. (T)

PROFESORA católica diplomada da lecciones. Primera, Segunda enseñanza. Dominio idiomas. Escribid: Beatriz. Montero, 15. Anuncios.

AUXILIARES Instrucción pública, nuevos suenos, primero septiembre. Dirección: Señor Lontan. Liceum. Fuencarral, 8. (2)

JOVEN profesor mercantil enseña rápidamente Taquímeconografía, Mecanografía, Francés, Lope Bueda, 16, tercero derecha. (E)

PROFESORA solfeo, piano, armonía, etc. domicilio o casa. Lope Bueda, 13, tercero derecha. (E)

ESPECIFICOS

GRIPE, evitarla y curar las consecuencias, purificar la sangre, tonificar vuestro organismo con Iodosa Bebienda. Venta Farmacias. (22)

DIABETICOS. Mejoría sin insulina. Glicemómetro. Gayoso. Monreal. Fuencarral, 40.

LOMBRIGINA Expulsa. Purgante delicioso para niños. Pelletier Lombros, 15 centimos. (9)

FILATELIA

MANANA, siete treinta tarde, interesante subasta. "Coleccionista", Luna, 21. (4)

DETALAMOS colección, compramos, vendemos, cambiamos sellos para colecciones. Librería, Pozos, 2. (5)

FINCAS

CEBECILLA vengo parcelas terreno, sitio delicioso, facilidades pago. Teléfono 17496. (5)

CASAS nuevas. Buen sitio, directamente permito por solar casa en construcción. Maudes, 8. Señor Domingo. (A)

CHALET sin estrenar en Chamartín, planta baja, jardín. Teléfono 41972. (A)

CASAS en Madrid, vengo y cambio, por ruísticas. Brito, Alcalá, 94. Madrid. (2)

VENDO casa propia para industria, almacén o almacén. Pozo, 30. (2)

RODENAS. Agente de préstamos para el Banco Hipotecario. Hortaleza, 80. (5)

HIPOTECAS

DISPONGO capital para hipotecas, 11-1, 5-7. Teléfono 20856.

HUESPEDES

PENSION Ibiza. Recomendable a viajeros, estable y familias. Peñalver, 7, segundo izquierda. (20)

PENSION Domingo. Aguas corrientes, confort desde siete pesetas. Mayor, 9. (2)

PENSION Elias. Todo confort, cocina selecta. Alfonso XI, 4, tercero derecha. Plaza de EL DEBATE. (T)

PENSION confortable, precios especial económicos, estable. Libertad, 12, tercero. (T)

PENSION Castillo. Arenal, 23. Católica, muy económica, calefacción. Teléfono 11091. (T)

VERANEANTES. En Sigüenza, Hotel Elias todo confort. Precios modernos. Situación de Hotel Central, Madrid. (21)

PARTICULAR admite huéspedes. Lope de Rueda, 13, segundo izquierda. (2)

PENSION Say Mary, ante Escribano, desde 8,50. P1 Margall, 16, segundo duplicado. (2)

CABALLEROS estable, pensiones 5 pesetas, teléfono, baño. San Millán, 3, principal. (7)

RESIDENCIA Hogar señoras, dirigido familia distinguida. Atocha, 4, principal. (5)

PENSION todo confort, caballero, amigos. Cárceres, 13. Argiletes. (2)

PENSION Edel, desde 6 pesetas, baño incluido, calefacción, ascensor, habitaciones claras y ventiladas. Miguel Moya, 4, segundo, frente Palacio Prensa, esquina Gran Vía. (2)

PENSION Jalisco, estable. Avenida Dato, 16, cuarto. (2)

CEDESE para dos amigos o matrimonio, alcohólico, gabinete San Jerónimo, confort. Razon: León, 10. Continental. (5)

PROPORCIONAMOS huéspedes y gratuitamente relaciones hospedajes. Preciados, 33. (3)

PENSION Guevara, 5 a 6,50. Fuentes, 5, segundo. (2)

MAESTRO gabinete matrimonio, dos amigos, otra individual, pension completa, rebaja estable, todo confort. Salud, 13, tercero izquierda. Teléfono 24329. (5)

PENSION hermano, completa 7 pesetas, baño, calefacción, teléfono. Romanones, 11, moderno. (2)

DESEA comer bien o habitación ventiladísima? Casa modernamente construida, teléfono, calefacción, baño. Diríjase: Vitiado, segundo, entrando por Preciados. Giner. (T)

HABITACIONES confort, frente Retiro, con, sin, Alcalá, 101, principal centro derecha. (2)

PARA señora, señoría, matrimonio, buenas habitaciones. Razon: Alcalá, 101, principal centro derecha. (V)

PASEO Recoletos 14, temperatura agradable, económico, habitaciones, ascensor, teléfonos, baños, aguas corrientes. Cocina esmeradísima. (2)

PENSION confortable desde seis pesetas, baño, ducha, teléfono, excelente cocina, calefacción central. Barquillo, 36, segundo izquierda. (2)

SACERDOTE desea pensión exterior, familiar, calefacción, ascensor. Escribid: EL DEBATE, 32.670. (T)

CEDO habitación confort, económica, única, "Metro" San Bernardo, 88. Razon: Ancha, 46. Continental. (2)

ADMITO uno, en familia, pensión completa. Ballester, 7, primero. (4)

PENSION completa, casa particular, confort, baño, ascensor. Luchana, 9, tercero izquierda. (D)

PARTICULAR a matrimonio estable, rebaja, cede dos habitaciones exteriores, derecho cocina. Barquillo, 31. (T)

PENSION Barquillo, Católica, recomendada, matrimonio, familias, gran confort. Barquillo, 36. (E)

CASA particular admisión un huésped. Barberi, 9, principal. (6)

ALQUILASE gabinete económico, balcón plaza. Velarde, 15, segundo 3. (E)

COMIDAS vegetarianas, pensiónes convenientes a enfermos y convalecientes. Preciados, teléfono 19498. (2)

PENSION Arenal, confort, desde seis pesetas. Mayor, 14, primero. (2)

ALQUILO habitaciones matrimonios, amigos, exterior, 4,50 completa, baño, teléfono. Arrieta, 8, entresuelo izquierda. (2)

SEÑORA cede habitación confortable, con sin, Goya, 58, entresuelo derecha. (D)

MONTEMAR, Avenida Dato, 31. Pensión completa, 10 a 15 pesetas. (9)

PENSION "Costa Azul". Recientemente inaugurada. Elegantisimas habitaciones. Precios moderados. Recomendable por su seriedad a familias y viajeros. Eduardo Dato, 27, primero centro. (16)

CABALLERO desea habitación confort, exterior, al Mediodía, cerca "Metro" Retiro. Principe Vergara o Chambrí, en familia reducida, como único. Escribid: Cervero, Montero, 15. Anuncios. (16)

HABITACIONES exteriores económicas, individuales, amigos, familias, Montero, 20, segundo, Canalejas. (10)

EN familia, casa particular, pensión completa, económica, gran confort, ascensor, baño, teléfono, calefacción. Santa Engracia, 102, segundo izquierda exterior. (10)

EXTERIOR, dos amigos, económico. León, 23, segundo derecha. (3)

MATRIMONIO solo, admite uno, dos estudiantes. Huertas, 12, segundo izquierda. (5)

ESTABLES, bonita habitación exterior para dos personas, aguas corrientes, fría, caliente misma habitación, baño, ducha, teléfono, calefacción, inmejorable como todo comprendido, 6,50 por persona. Belén, 4, tercero. (T)

BARQUILLO, 34, segundo. Alquila exteriores, baño, con, sin. (7

